UNIVERDIAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

ESCUELA DE POST GRADO

UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la Provincia de Quispicanchis en el Departamento del Cusco en el año 2013.

Presentado por la bachiller:
MARITZA SOCORRO FLOREZ VALDEZ

Para obtener el grado académico de Magister en Ciencias: Educación con Mención en Gestión y Administración Educativa.

Asesora:

Dra. Fabiola Talavera Mendoza

Arequipa – Perú

2013

DEDICATORIA

Dios, te doy gracias Señor porque Eres la luz que me ilumina, y a ti Madre de Dios por el amor y tu Bondad protectora

A mi madre Felicitas mi Angel protector, por ser el ejemplo de vida de amor porque con mucha paciencia, esfuerzo y dedicación forjo mi vida.

A mis hermanos Maria Soledad y Edwin Abraham, que juntos nos apoyamos a salir adelante.

A mi esposo Genes que con su Amor y comprensión, hace posible la concreción de este proyecto.

A mis hijos Louis Eimil y Noelia Delany, por ser la bendición de Dios y la motivación para seguir adelante.

dedicatoria

INDICE

PRESENTACION

INTRODUCCION

RESUMEN

ABSTRAC

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

1.1.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA……1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ……5

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS

1.3. OBJETIVOS……6

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.4 HIPOTESIS ……7

1.4.1 HIPOTESIS GENERAL

1.4.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

1.5 VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO ……8

VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLE INTERVINIENTE

CUADRO N° 01……9

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO

1.6 DELIMITACIÓN……10

1.6.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

1.6.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

1.7 JUSTIFICACIÓN

1.7.1 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

1.7.2 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

1.7.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

1.8 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN……11
1.9 DISEÑO METODOLOGICO
1.9.1 TIPO DE INVESTIGACION
1.9.2 POBLACIÓN Y MUESTRA ……12
CUADRO Nº 01 ……13
ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA
1.9.3 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA
1.10 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS …….14
1.10.1 TECNICAS
1.10.2 INTRUMENTOS
1.11 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS …..15
1.11.1. TÉCNICAS
1.11.2. INSTRUMENTOS
CAPITULO II ……16
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN
2.2 BASES TEÓRICAS Y CIENTÍFICAS …… 26
2.2.1 Sustancias psicoactivas
2.2.2 La droga …….. 27
2.2.2.1 Las drogas y sus clasificaciones
2.2.2.2 Las drogas según su origen
2.2.2.3 Drogas según su situación jurídica
2.2.2.4 Drogas según sus efectos psicofisiológicos…….. 28
2.2.2.5 Drogas según sus usos
2.2.2.6 Las drogas y la salud…….. 29
2.2.2.7. La drogadicción y el funcionamiento del cerebro ……. 30
2.2.2.8. Desarrollo de la adicción
2.2.2.9. La drogadicción y los trastornos mentales
2.2.2.10 Prevención y tratamiento …….. 31
2.2.3 El alcohol

2.3 MARCO CONCEPTUAL……49

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION …… 55

3.1 CARACTERISTICAS GENERALES

3.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ". …… 56

CAPITULO IV

4.1 INTRODUCCION…… 80

4.2 OBJETIVOS…… 81

4.3 JUSTIFICACION…… 82

4.4 POLITICAS DE PREVENCION

4.5 POLITICAS DE TUTORIA……... 84

4.6 POLITICAS DE GESTION ACADEMICA……... 86

CONCLUSIONES…….. 87

RECOMENDACIONES…… 88

PRESENTACION

Señor Director de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional “San Agustin” de Arequipa.
Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento al reglamento de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional “San Agustin” de Arequipa, elevo ante ustedes la tesis intitulada: “ CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ” DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO, con la finalidad de optar el grado académico de Magister en Ciencias de la Educación.

La presente investigación fue desarrollada de acuerdo al Proyecto de Investigación aprobado e inscrito en la Escuela de Post Grado, cumpliendo con las normas de Investigación establecidas y tomando en consideración el Análisis del Consumo de Sustancias Psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior de Educación Publico “HORACIO ZEVALLOS GAMEZ “ del distrito de Quiquijana. Alcanzo una nueva propuesta de prevención al consumo de Sustancias Psicoactivas, a través de políticas de prevención, tutoría y gestión académica.

Asimismo, alcanzo recomendaciones y sugerencias con la finalidad de minimizar las prácticas en el consumo de Sustancias Psicoactivas en el Instituto Superior en mención.

Considero que el presente trabajo de investigación, constituirá un aporte para las entidades educativas, del mismo nivel académico, como también para mejorar el ambiente social, académico y familiar de los estudiantes.

Maritza Socorro Florez Valdez

INTRODUCCION

La experimentación y el inicio de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas ilegales se produce típicamente en los primeros años de la adolescencia. El inicio al consumo de alcohol se produce a edades muy tempranas, en la mayoría precedido del consumo experimental de tabaco. Se ha observado en los últimos años un cambio en el patrón de consumo de alcohol de los jóvenes, en el que a pesar de disminuir el consumo a diario, aparecen más intenso durante el fin de semana y asociado con el de otras sustancias adictivas. El consumo de alcohol ha pasado a ser un componente esencial del tiempo de ocio de los jóvenes. La importante tolerancia social existente y la escasa percepción del riesgo asociado a la ingesta de bebidas alcohólicas han contribuido a la generalización del consumo y a una normalización de esta.

Entre los factores que influyen en el inicio del consumo de alcohol y de tabaco se relacionan aspectos familiares, socioeconómicos, cognitivos y emocionales, siendo importante en el caso de este último la presencia de tabaquismo en el entorno, tanto familiar como entre los amigos, así como la presión social y las actitudes a favor o en contra del tabaco.

La Teoría del Aprendizaje Social contempla los efectos de las redes de asociación, de manera que aquellas personas con las cuales se interactúa habitualmente, delimitan patrones de conducta que al ser observados de manera repetida tienen más probabilidades de ser aprendidos. Así en la mayoría de los modelos de inicio del consumo de tabaco se incluye tener familiares e iguales fumadores como un factor predictor. Diversos estudios confirman que unos padres que fumen “abren la puerta” al consumo de tabaco de sus hijos.

Por otra parte, se han identificado además otros condicionantes cognitivos que podrían contribuir a la consolidación de la conducta de fumar entre los jóvenes, como una mayor seguridad y confianza y mayor facilidad para relacionarse; en este sentido, los jóvenes utilizarían el cigarrillo como un recurso para interactuar con sus iguales.

El riesgo percibido ante distintas conductas de consumo de drogas puede provocar: bajar el rendimiento del estudio o el trabajo llegando al grado de abandonar metas y planes, recurriendo a la droga como única "solución", el drogadicto puede verse involucrado en agresiones o conflictos. Bajo la influencia de la droga se pueden llegar a cometer crímenes tales como robos o asesinatos, el uso de drogas puede llegar a ser muy caro, llevando al drogadicto a destinar todos sus recursos para mantener el consumo.

El presente trabajo de investigación se ha dividido en cuatro capítulos de la siguiente manera:

El Capítulo I, se refiere al Planteamiento Metodológico, caracterización del problema, la formulación del problema, los objetivos, las hipótesis, variables, indicadores, la delimitación temporal y espacial, la justificación metodológica, teórica y práctica, las limitaciones de la Investigación, el diseño metodológico, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El Capitulo II, comprende el Marco Teórico y Conceptual, los antecedentes, las bases teóricas, reseña histórica y terminología.

El Capítulo III, contiene los Resultados de la Investigación, características generales, Análisis e Interpretación de las entrevistas y encuestas practicadas a los estudiantes y docentes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez.

El Capítulo IV, contiene una propuesta de prevención al consumo de Sustancias Psicoactivas, a través de políticas de prevención, tutoría y gestión académica, asimismo, recomendaciones y sugerencias con la finalidad de minimizar las prácticas en el consumo de Sustancias Psicoactivas en el Instituto Superior en mención, Introducción, objetivos, justificación, bibliografía para el estudio.

Por lo expuesto, el tema de Investigación pretende ser una contribución para el minimizar el consumo de sustancias Psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior "Horacio Zevallos Gamez" del distrito de Quiquijana, provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco.

La Autora.

RESUMEN

El problema de la presente tesis, es el Análisis del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez, del Distrito de Quiquijana, de la provincia de Quispicanchis, en el departamento del Cusco, fue planteado de la siguiente manera: ¿Es posible describir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco?.

El objetivo general es describir el Análisis del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco

La hipótesis general es: El Análisis del consumo sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco, es frecuente y progresivo.

Para realizar esta investigación, se determinó como grupos de estudio a los estudiantes, así como a los docentes, del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco Las técnicas utilizadas fueron, Técnica de observación y la Técnica de encuesta, entrevista.

Al finalizar la investigación, se han logrado los siguientes resultados:

1. La sustancia psicoactiva de mayor consumo por los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco, son las sustancias legales, entre ellas al alcohol y al tabaco, presenta alta prevalencia de consumo el alcohol con un 70%.

2. El 13% de estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco consumen solo tabaco.

3. La sustancia ilegal de menor consumo por los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco es la Cocaína, seguida por los Inhalantes y la Marihuana.

4. El alcohol es la sustancia psicoactiva de mayor utilización para el consumo en mezcla con otras sustancias.

5. El alcohol, seguida por la cocaína y la marihuana, son las sustancias que producen como consecuencia, mayores: eventos de riesgo para la salud, accidentes de tránsito, conductas violentas y sexualidad insegura.

6. Si se puede describir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco.

7.- Se puede ofrecer una propuesta de solución a este problema descrito.

ABSTRACT

The problem of this thesis is the use of psychoactive substances among students in Superior Public Horacio Zevallos Gamez Institute of Quiquijana District, in the province of Quispicanchis, in the department of Cusco, was raised as follows: Is possible to describe the use of psychoactive substances among students of Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco?.
The overall objective is to describe the use of psychoactive substances among students of Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco

The general hypothesis is: Consuming psychoactive substances among students of Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco, is common and progressive.

To conduct this research, it was determined as study groups for students and teachers, the Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco The techniques used were Technique observation and survey interview.

After the investigation, have achieved the following results:
1. The psychoactive substance most consumed by students of Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco, are legal substances, including alcohol and snuff, presents high prevalence of alcohol consumption with 70%.

2. 13% of students from Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco consume only snuff.

3. The lower consumption of illegal substances by students of Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco is Cocaine, followed by inhalants and marijuana.

4. Alcohol is the most widely used psychoactive substance for consumption in mixture with other substances.

5. alcohol, followed by cocaine and marijuana are the substances that occur as a result, higher: event risk to health, traffic accidents, violent behavior and unsafe sex.
6. If you can describe the use of psychoactive substances among students of Horacio Zevallos Gamez Public Higher Institute of Quiquijana District of the province of Quispicanchis in the department of Cusco.
7. It can provide a proposed solution to the problem described.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

1.1.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

El consumo de drogas es un problema mundial, que afecta tanto a quien las consume como a la familia, la sociedad y al propio Estado. Por sus consecuencias es considerado un problema de salud pública, que está asociado a problemas psicosociales como: embarazo en la adolescencia, violencia juvenil, explotación sexual, deserción estudiantil, entre otros.

La edad promedio de inicio del consumo de drogas es a los 13 años. En el consumo de drogas legales, como alcohol y tabaco. La edad de inicio para el consumo de drogas ilegales oscila entre 12 y 14 años y las drogas médicas presentaron un inicio más temprano que las drogas ilegales, siendo a los 12 años para el consumo de estimulantes y de tranquilizantes.

La sustancias más consumidas por los estudiantes son las drogas legales, el 40.5% las habían consumido alguna vez en su vida, siendo el alcohol la droga más consumida.

Las drogas ilegales, es 8.1% de los estudiantes que la ha consumido, marihuana e inhalantes son las más consumidas, seguidas por pasta básica de cocaína y éxtasis. En el caso de las drogas médicas, el 4% de estudiantes han consumido alguna vez en su vida tranquilizantes y el 2.4% estimulantes.

Según género, los varones presentaron mayor consumo de drogas legales e ilegales que las mujeres. Sin embargo las diferencias de consumo entre hombres y mujeres fueron mínimas, por cada 100 estudiantes hombres que usan drogas existen 86 estudiantes mujeres que también lo hacen.

Las instituciones educativas privadas registran mayor prevalencia de consumo de alcohol y tabaco que las instituciones educativas públicas, superándolos por más del 10%.

El consumo de drogas en las regiones, como, Lima Provincias, Arequipa, Callao, San Martín, Tacna, La Libertad, Lima Metropolitana, Moquegua, Cusco y Lambayeque es la más alta en consumo de drogas legales, ubicándose por encima del promedio nacional.

Y las drogas ilegales, prevalecen en Tacna, Lima Provincias, Cusco, Callao, Arequipa, Lima Metropolitana y Ayacucho.

Es importante mencionar, que cuanto mayor es la protección brindada por la institución educativa, menor resultara el consumo de drogas.

En el caso específico de Quiquijana, según el Mapa de Pobreza (FONCODES), Quispicanchi se encuentra en el grupo de provincias pobres; la mitad de los distritos se encuentran en la condición de muy pobres; específicamente: Cusipata, Quiquijana, Carhuayo, Ocongate, Ccatca y Marcapata. La incidencia de pobreza total varía de 60.0% a 93.3%.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considera a la Provincia de Quispicanchi en el puesto 183 de las 195 provincias del país, en Índice de Desarrollo Humano y Quiquijana con un 72,88% relacionado al aspecto educativo.
Siendo en tal sentido el consumo de bebidas alcohólicas, de baja calidad, el de más incidencia, por su fácil adquisición, tanto para los estudiantes, como para la población en general.

La búsqueda de un cambio social como enfoque educativo, asumido a través de acciones de sensibilización en la comunidad educativa y la colectividad, hacia la práctica de valores, comportamientos y el mejoramiento del nivel de vida y asegurar un futuro mejor. Así como medidas de prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.

Ayudar a comprender mejor el mundo en el que se vive, identificar su problemática, asumir soluciones a algunos problemas que requieren atención prioritaria como: la pobreza, el despilfarro, la degradación ambiental, el deterioro urbano, el crecimiento demográfico, la desigualdad de género, la salud, los conflictos y la violación de los derechos humanos.

Se han fijado objetivos y metas dentro de la formación docente, fortalecida con la incorporación de actividades específicas. Comprometida, en la formación de quienes se encargarán de conducir los procesos educativos y la sociedad en el futuro.

Con la contratación de psicólogos por la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco (Ugel-Cusco), de la provincia, se logrará detectar a menores que no solo están inmersos en drogas, alcohol, sino también a aquellos que sufran agresión en sus hogares o al interior de instituciones educativas, depresión etc.

Los psicólogos deben de trabajar de la mano con los profesionales de la salud mental de los establecimientos de salud para poder tener un tratamiento completo y se logre revertir el problema.

Si las autoridades comprometidas con el desarrollo de la educación no abordan el problema del consumo de las sustancias psicoactivas en la Región Cusco, específicamente en la localidad de Quiquijana, de manera frontal, el problema social, tomará dimensiones aún más graves, y las consecuencias serán realmente catastróficas e irremediables en esta institución de carácter superior y por ende en este sector de población que requiere de acciones inmediatas para minimizar y solucionar este problema.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS

a) ¿Cuál es el género de estudiantes que inciden con mayor frecuencia en el consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013?

b) Cuales son los factores que incitan a los alumnos a consumir sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013?

c) ¿Cuáles son las sustancias psicoactivas que consumen los estudiantes del Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Describir cual es el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

a) Determinar cuál es el género de estudiantes que inciden con mayor frecuencia en el consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013.

b) Identificar los factores que incitan a los alumnos a consumir sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013.

c) Mencionar cuales son las sustancias psicoactivas que consumen los estudiantes del Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013.

1.4 HIPOTESIS

1.4.1 HIPOTESIS GENERAL

El consumo de sustancias Psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013, se relaciona con su rendimiento académico.

1.4.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

a) El Género de estudiantes que inciden con mayor frecuencia en el consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013, es en los varones.

b) Los factores que incitan a los alumnos a consumir sustancias psicoactivas en el Instituto Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013, son Estudiantes, familiares, amistades y el entorno social.

c) Las sustancias psicoactivas que consumen los estudiantes del Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013., y repercute en su rendimiento academico, son el alcohol y el tabaco.

1.5 VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO

VARIABLE INDEPENDIENTE

Los estudiantes del Instituto Superior Publico Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchi.

VARIABLE DEPENDIENTE

Consumo frecuente o progresivo de sustancias psicoactivas.

VARIABLE INTERVINIENTE

Indicadores en el rendimiento academico de los estudiantes del instituto Superior Publico Horacio Zevallos Gamez.

CUADRO N° 01

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO

DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES
VI.1 Carreras profesionales	VI.1.1 Computación e Informática.	VI 1.1.1 Formación General
	VI. 1.2 Industrias Alimentarias	VI.1.2.1 Sistema Modular
VI.2 Proyecto Educativo Institucional.	VI.2.1 Identidad	VI.2.1.1 Misión, visión, valores y
	VI.2.2 Diagnóstico	VI.2.1.2 Objetivos estratégicos.
VI.3 Reglamento Interno de Trabajo.	VI.3.1 Procedimientos	VI 3.1.1 Procedimientos determinados.
	VI.3.2 Políticas o Normas de operación	VI 3.2.1 Reglamentos
	VI.4.1 Enseñanza	VI 4.1.1 Facilitación
VI.4 Docentes.	VI.4.2 Motivación	VI 4.2.1 Impulso
	VI.4.3 Orientación.	VI 4.3.1 Guía.
	VI.5.1 Calificaciones	VI 5.1.1 Notas
VI.5 Estudiantes.	VI.5.2 Aprendizaje	VI 5.2.1 Percepción.
	VD.1.1 Forma de vida	VD.1.1.1 Acceso a bienes y servicios.
VD.1 Cultura	VD.1.2 Ideología	VD.1.2.1 Pensamiento
	VD 2.1 Ingreso Económico	VD.1.3.1 Superior
VD.2 Estratos sociales		VD 2.1.1 Alto
		VD 2.1.2 Medio
		VD 2.1.3 Bajo
		VD 2.2.1 Bueno
		VD 2.2.2 Regular
	VD 3.1 Material	VD 2.2.3 Malo
VD.3 Estilos de vida	VD 3.2 Social	VD 3.1.1 Bueno
		VD 3.1.2 Regular
		VD 3.1.3 Malo
		VD 3.2.1 Alto
		VD 3.2.2 Medio
	VD 4.1 Benzodiacepinas	VD 3.2.3 Bajo
VD.4 Hipnóticos	VD 4.2 No Benzodiacepinas	VD 4.1.1 Crean adicción
	VD 5.1 Drogas que altera la percepción	VD 4.1.2 No crean adicción
VD.5 Alucinógenos	de la realidad.	VD 5.1.1 Mariguana
	VD.6.1 Dependencia del alcohol.	VD 6.1.1 Trastornos mentales
VD.6 Alcohol		VD 6.1.2 Aislamiento
		VD 6.1.3 Adicción
	V.Int.1.1 Creencia	VD 6.1.4 Intoxicación.
Vint. 1 Religión	V.Int.1.2 Viajes.	V.Int. 1.1.1 Fé
Vint. 2 turismo	V.Int. 1.3 Ocupación.	V.Int. 1.2.1 Escursiones
Vint 3 Actividad económica		V.Int. 1.3.1 Empleo
	V.Int. 1.4 Género	V. Int. 1.3.1.1 Subempleo
Vint.4 Población		V. Int. 1.4.1 Varones
		V. Int. 1.4.1.1 Mujeres

Fuente: Elaboración Propia

1.6 DELIMITACIÓN

1.6.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

La presente investigación se inició en el año 2013, en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, cuya información y análisis determinarán el cometido de la presente investigación.

1.6.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

El Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco.

1.7 JUSTIFICACIÓN

1.7.1 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La educación como fenómeno social, hace que los aprendizajes sean dependientes, así como las actividades curriculares, actividades personales, individuales, colectivas y extracurriculares e incide en el proceso de la formación profesional de los alumnos referido al consumo indebido de sustancias psicoactivas. Si no se atiende este aspecto, el proceso de profesionalización de los jóvenes siempre tendrá serias limitaciones para el logro de un perfil profesional.

Los estudiantes cada día tienen un inicio más precoz en el consumo de drogas y la participación en conductas violentas registrada en las últimas décadas.
Esta información se refleja en los datos aportados por las diversas encuestas, realizados a muestras amplias de la población general de estudiantes, para la estimación de los costos económicos y sociales que representa el consumo de drogas en la sociedad y su implicancia en los programas del estado que se relacionan con las diferentes áreas involucradas. Las cifras del consumo de drogas cada día han ido en aumento a nivel mundial.

1.8 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El consumo indebido de sustancias psicoactivas, en el proceso de profesionalización de los jóvenes siempre tendrá serias limitaciones para el logro de los perfiles profesionales.

Los Estudios de Costos de Enfermedad corresponden a un tipo de estudios de impacto económico. Para incrementar el grado de comprensión sobre la naturaleza y el ámbito, así como de sus consecuencias para la sociedad.

Estos estudios, tratan de estimar los costos sociales en que cualquier sociedad incurre en un momento dado, por comparación con una situación hipotética en la que no existiera abuso.

Los costos sociales representados por la suma de los recursos destinados a tratamientos especializados; salud; prevención, investigación y control policivo-judicial. Actualmente no se cuenta en Perú con una información sobre costos económicos como consecuencia del consumo de alcohol y otras drogas. Existen estudios descriptivos respecto al efecto de estos consumos y su efecto en aspectos personales, familiares.

1.9 DISEÑO METODOLOGICO

1.9.1 TIPO DE INVESTIGACION

- Descriptivo.- la investigación es descriptiva en cuanto a su diagnóstico o hechos relevantes, porque describe la realidad del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis del Departamento del Cusco en el año 2013.

- Cualitativo.- Produce información solo en casos particulares en los que estudia, por lo que es difícil generalizar, solo mediante la aplicación de

hipótesis, por lo tanto pueden ser verificadas valiéndose del método empírico.

- Prospectivo.- después del análisis y estudio, se determinó, proponer alternativas de solución al problema, materia de la presente investigación.

1.9.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACION.- Está conformada de la siguiente forma:

209 Estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis del Departamento del Cusco en el año 2013 137 estudiantes de sexo femenino y 72 estudiantes de sexo masculino.

11 Docentes 6 de sexo masculino y 5 de sexo femenino del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez.

MUESTRA.- El tamaño de la muestra es el siguiente:

Muestra representativa de los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez, de todas las carreras profesionales, para obtener dicha muestra se utilizó la formula correspondiente de que nos da 83 estudiantes de un total de 209.

Muestra por conveniencia de docentes y personal del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez.

CUADRO Nº 01

ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA

Estudiantes	**cantidad**	**%**
Femenino	137	66%
Masculino	72	34%
Total	**209**	**100%**

FUENTE: Ficha técnica del INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA

1.9.3 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

a) Determinación de la muestra para los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez Del Distrito de Quiquijanaes detipo probabilístico, de tal manera que para la selección de la muestra se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times P(1-P) \times N}{E^2(N-1) + Z^2 \times P(1-P)}$$

N_1 = 209 Estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez Del Distrito De Quiquijana de la ciudad de Cusco.

P = 18/20= 0.90 = 90% (Calificación de la probabilidad de éxito o aceptación)

1-P = 0.10 =10% (Margen de desacierto)

$E = \pm 0.05 = \pm 5\%$ Error muestral o precisión que se expresa en %.

Z = 1.96 con un nivel de confianza de 95 % (El valor Z se obtiene en la tabla de distribución normal).

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.90 \times 0.10) \times 209}{(0.05)^2 (209-1) + (1.96)^2 \times (0.90 \times 0.10)}$$

$$n = 83.46635$$

$$n = 83$$

b) El muestreo es no probabilístico, es de tipo intencionado para las entrevistas a los docentes, en un total de 11 del Instituto Superior de Educación Publico Horacio Zevallos Gamez, a que la muestra se seleccionó de manera conveniente al 100% de docentes.

1.10 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

1.10.1 TECNICAS

- **OBSERVACIÓN DIRECTA:**

- De las actitudes de los estudiantes.
- De las actitudes de los docentes.
- De las actitudes de los administrativos.
- De las actitudes del entorno familiar.

- **ENCUESTAS:**

- Se realizó encuestas a los estudiantes para determinar el grado de consumo de sustancias psicoactivas.

- **ENTREVISTAS:**

- Se realizó la entrevista a los docentes del Instituto objeto de la investigación.

1.10.2 INTRUMENTOS

- **Fichas de observación.-** Documento que orienta los pasos para la utilización de técnicas de observación.
- **Cuestionario de encuesta.-** Instrumento imprescindible en la presente investigación que permite recopilar y medir la información sobre el objeto de estudio.
- **Cuestionario de entrevista.-** Es la lista de preguntas que se proponen con la finalidad de dar respuesta a preguntas relacionadas con la presente investigación.

1.11 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

1.11.1. TÉCNICAS

Las pruebas estadísticas que se utilizaron en el proceso de trabajo:

a) Estadística descriptiva y estadística inferencial; usualmente primero se utilizará las descripciones y luego las inferenciales.
b) En el nivel de medición de las variables, se utilizó el análisis de datos Multivariable; se analizó en forma exclusiva las tres variables.
c) Se preparó la información para su respectivo análisis.
d) Se aplicó fases de proceso y codificación de la información.
e) Se almacenó los datos.

1.11.2. INSTRUMENTOS

El análisis de datos será de manera continua, una vez recolectada la información, para su organización y análisis, se aplicará las siguientes herramientas:

- Paquete estadístico SPSS versión 17.0.
- Fichas de observación.
- Fichas de encuesta.
- ficha entrevista

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Con respecto al tema, materia de la investigación, se consultó diversas universidades, facultades de Psicología y Educación en el ámbito nacional y regional, se observaron publicaciones y trabajos de investigación como son los siguientes:[1]

a) **"FACTORES QUE INFLUYEN EN EL NIVEL DE ALCOHOLISMO EN LA POBLACIÓN DE 12 A 29 AÑOS DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DEL CUSCO".**

[1] Roberto Hernandez Sampieri y otros destacan las siguientes funciones que cumple el marco teórico dentro de una investigación:

1. *Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios.*
2. *Orienta sobre como habrá de realizarse el estudio (al acudir a los antecedentes, nos podemos dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación, que tipo de estudios se ha efectuado , con qué tipo de sujetos, como se han recolectado los datos , en qué lugares se han llevado a cabo, que diseños se han utilizado).*
3. *Amplia el horizonte del estudio y guía al investigador para que se centro en su problema, evitando desviaciones del planteamiento original.*
4. *conduce al establecimiento de hipótesis o afirmaciones que mas tarde habran de someterse a prueba en la realidad.*
5. *Inspira nuevas líneas y áreas de investigación.*
6. *Provee de una marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.*

Tesis presentada por Vásquez Rafaelo, Leonor Lizana Y Velasco Vilca, Azucena Milagros, el 2013, expone que el Perú es uno de los países con mayor problema de alcoholismo ya que un tercio de la población peruana está consumiendo en exceso esta bebida por lo que lleva a una adicción que afecta a la salud mental, así mismo este problema se está extendiendo hacia la población estudiantil del país, especialmente en el nivel de educación secundaria y superior, pues este deteriora el nivel de aprendizaje y su rendimiento.

En el departamento de Cusco vemos que el consumo de bebidas alcohólicas es un problema muy frecuente. Según los resultados del INEI, demuestran que son altos los niveles de prevalencia de vida del alcohol ya que el 23% de la población cusqueña consume alcohol. Entre ellos adolecentes de 12 a 17 años de edad el 2.6%, de 18 a 29 años 21.0%, adultos de 30 a 64 años 32,4% y de 65 años a más 24.2%.

En la publicación “Uso de drogas en el Perú: Cusco es la ciudad donde más se consume marihuana”, publicado por Pro expansión en junio del 2013.
Después del alcohol y el tabaco, la marihuana es la droga más consumida en el Perú. El 7,5% de peruanos dice haber probado alguna vez marihuana en su vida. El consumo es más intenso en personas entre los 19 y 24 años, hombres y de un estrato socioeconómico medio, según indica el estudio “Epidemiología de Drogas en Población Urbana Peruana 2013” realizado por CEDRO.
En el caso de la pasta básica y el clorhidrato de cocaína su consumo es en promedio de 2,9% de la población, con un rango de edad entre los 30 y 39 años, que es mucho mayor que la población que consume marihuana. [2]

[2] Cook , M., Young, A., D. y Bedford, A.P. (1998). Personaly correlates of alcohol consumption. Personality and individual Diferences, 24(5): 641-647.

En el caso de Cusco supera el consumo de marihuana no sólo el promedio nacional sino a Lima Metropolitana con un 9.7%.

PREVALENCIA EN EL USO DE DROGAS POR CIUDADES

% de la población de cada ciudad.

MARIHUANA	
Cusco	**9.7%**
Lima Metropolitana	**8.9%**
Tingo María	**7.2%**
Arequipa	**5.8%**
Tacna	**5.4%**
Trujillo	**5.1%**
Tarapoto	**5.1%**
Iquitos	**4.9%**

DROGAS COCAÍNICAS*	
Lima Metropolitana	**5.1%**
Iquitos	**3.5%**
Tingo María	**3.2%**
Arequipa	**3.0%**
Tacna	**2.6%**
Tarapoto	**2.6%**
Pucallpa	**2.2%**
Cusco	**1.9%**

En la publicación, “Niños del Cusco se inician en alcohol y drogas a los 10 años”, hecho por educación en red de mayo del 2012.

La Oficina Regional de la Estrategia de Salud Mental de la Dirección Regional de Salud de Cusco, señalan un comienzo más temprano de niños y adolescentes en el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y drogas.

Antes este consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y drogas era de 14 a 15, ahora es de niños de 10, 11 y 12 años que consumen estas sustancias.

b) **“EL ALCOHOLISMO Y EL NIVEL DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNSAAC – 1999”**

La tesis en mención tuvo como objetivo describir las consecuencias del alcoholismo en el nivel de rendimiento académico de los alumnos, cuyo método de estudio fue el descriptivo comparativo. Sus conclusiones son:

- El alcoholismo es uno de los factores determinantes en el rendimiento académico de los alumnos de la Facultad de Educación porque repercute en el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones estudiantiles, además que distrae su capacidad personal y económica para prioriza su formación profesional.
- El 60 % de los estudiantes, tanto mujeres como varones, tienen manifestaciones alcohólicas durante las actividades académicas a pesar de tener limitaciones económicas para su formación profesional.
- El alcoholismo estudiantil no tiene limitaciones económicas, de condición social, de edad o de género, todos son propensos a enfrentar esta enfermedad durante su carrera profesional.
- La edad de adolescentes tardíos y jóvenes inmaduros es un caldo de cultivo propicio para la propagación de esta enfermedad en los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNSAAC.

c) **"EL ALCOHOLISMO, PROBLEMA GRAVE DE SALUD PUBLICA"**

El boletín epistemológico N° 06 – Cusco 2005 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO DIRECCION DE EPISTEMOLOGIA, dice que: debemos Aprender a Reconocer, este mal.

El alcoholismo es una enfermedad crónica progresiva que puede ser fatal. Incluye dependencia física hacia el alcohol pero también se encuentran asociados factores genéticos, psicológicos y sociales. En la actualidad el alcoholismo ha sido aceptado como una enfermedad compleja, de difícil tratamiento, asociada a múltiples consecuencias. El alcohol es la sustancia depresora del sistema nervioso más frecuentemente utilizado. El alcoholismo y el abuso de alcohol son unos de los más importantes causantes de problemas de salud, social, económicos en los Estados unidos y en el mundo en general. El efecto temprano de tipo estimulante se

debe a la depresión de la inhibición cerebral, mientras que los efectos tardíos son el resultado de una depresión más generalizada de otras funciones. El alcohol afecta los reflejos simples y complejos, las reacciones de asociación libre, la memoria y la coordinación motora. Todos los aspectos del desempeño motor se ven perjudicados por el alcohol; el movimiento no es solo más lento sino también errático e impreciso.

De manera similar, el alcohol disminuye la eficiencia de la función mental, del proceso de aprendizaje y la memoria, disminuye la atención y la concentración y trastorna el juicio y la capacidad de razonar en forma clara.

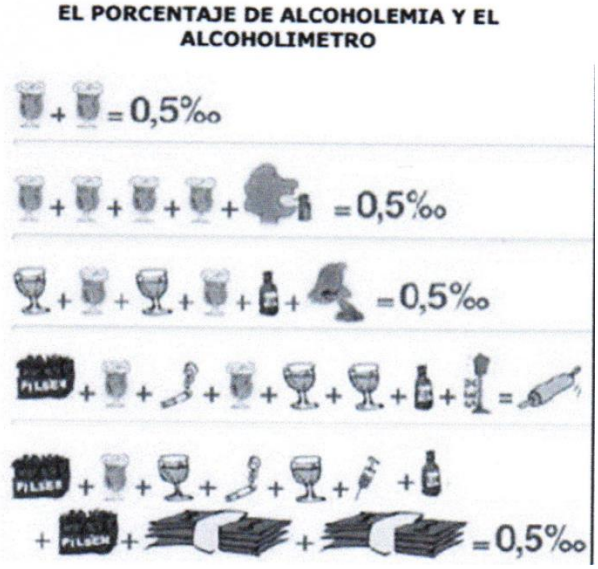

d) **CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL PERU**

Estudios relacionados al consumo de drogas en el país y la región se vienen dando desde hace varias décadas, considerando que el consumo y comercialización de drogas constituye un importante factor que afecta el

equilibro socio económico de nuestro país. Por lo que los estudios han buscado abordar la problemática desde la perspectiva de la demanda, y de la oferta; ya que se establece un círculo vicioso entre ambos.

Con respecto a las drogas legales, de acuerdo con la “III Encuesta Nacional de Consumo de Drogas - 2006”, este representa el más alto índice de uso en la población. Siete de cada 10 peruanos entre 12 y 64 años admiten haber consumido bebidas alcohólicas y tabaco. La prevalencia anual de alcohol asciende a 63% y la de tabaco a 34.7%.

De ahí la importancia de reconocer como parte de las consecuencias sociales y económicas su consumo, y se clasifican en efectos primarios y secundarios:

Como efectos primarios se identifican aquellos que se vinculan con problemas derivados de un comportamiento anormal inducido por el abuso: accidentes, riñas, daños materiales por acción u omisión, crimen, costos personales y para el sistema de salud; violencia intrafamiliar, abuso sexual, negligencia y abandono, conflictos, etc., producto de las adicciones – costos económicos y consecuencias en la salud, tanto del consumidor como para otras personas, costos médicos y para el sistema de salud.

Como efectos secundarios: aquellos relacionados a las diferentes consecuencias individuales, en relación a los cuales la comunidad tiene que destinar recursos adicionales para cubrir necesidades, que implican un costo sobre el sistema de salud vinculados al tratamiento especializado para eliminar o reducir el abuso; prestación de servicios de atención en salud para el consumidor y para otras personas afectadas, protección comunitaria mediante acciones tendientes a la prevención de accidentes o la limitación de daños y compensación de la pérdida de productividad.

De este tipo de drogas, el alcohol presenta mayor prevalencia de vida (53.5%), mientras que el consumo de tabaco alcanza el 44.9%.

Se estima que cuatro de cada 100 peruanos, se ha iniciado en el consumo de marihuana. La demanda de drogas ilegales se concentra principalmente en los adolescentes y jóvenes, el grupo de 12 a 18 años registra la más alta

prevalencia de consumo de todas las sustancias ilícitas, seguido del grupo de 19 a 25 años.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) Perú es uno de los quince países de menor consumo de cigarrillos en el mundo. Asimismo, estudios realizados en julio y agosto de 2006, revelan que el 15% de los adultos de las principales 15 ciudades del país son fumadores regulares, con un consumo promedio diario de 4.45 cigarrillos.

Con respecto a la producción de drogas, el tráfico ilícito de drogas se ha agudizado con el tiempo y los adelantos tecnológicos, transformándose en lo que hoy se denomina el delito global, interconectado a poderosas organizaciones por todo el mundo, lo cual ha afectado a la economía, la política, la seguridad nacional y la sociedad en general. El "Programa de Interdicción", integrado y adecuado a un proceso que permite coordinar a nivel nacional las actividades inmersas en este problema.

e) CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL MUNDO.

La producción, comercialización y consumo de las drogas ilícitas, están entre los principales problemas que afectan la seguridad mundial. El comercio de drogas en el mundo moviliza alrededor de 500 mil millones de dólares al año, que corresponde al 7.6% del comercio mundial. La ONU calcula que se lavan anualmente 200 mil millones de dólares en el sistema financiero mundial. Este comercio es impulsado por la enorme demanda de drogas en el mundo y sostenido por organizaciones de narcotraficantes, las cuales tienes carácter transnacional, disponen de recursos financieros y tecnológicos que hacen muy difícil los esfuerzos aislados de cualquier país.

Este problema se ha visto influenciado por el fenómeno de la globalización, produciéndose una atenuación en la antes marcada diferenciación entre las llamadas zonas tradicionales productoras, de tránsito y de consumo. Las organizaciones descentralizadas que realizaban actividades ilícitas

focalizadas han impulsado la formación de nuevos mercados de consumo en zonas ya productoras y de tránsito. Esto ha llevado a los narcotraficantes a desarrollar nuevas rutas para transportar insumos.

En el año 2000, existían en el mundo casi 140 millones consumidores de marihuana, 13.5 millones de consumidores de cocaína, 8 millones consumidores de heroína y derivados, 30 millones de consumidores de estimulantes, 25 millones de drogas alucinógenas.[3]

f) CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA.

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ, es una institución encaminada hacia la calidad, excelencia y el logro de perfiles de competitividad y creatividad de los futuros profesionales. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como enfoque educativo, constituye en reto asumido con mucha responsabilidad y entrega, con el fin de buscar el cambio social , a través de acciones de sensibilización a la comunidad educativa y la colectividad, hacia la práctica de valores, comportamientos y el mejoramiento del nivel de vida saludable. Con la educación para el desarrollo sostenible se pretende ayudar a comprender mejor el mundo en que se vive, identificar su problemática integral y asumir soluciones con esperanza y confianza; algunos problemas que requieren atención prioritaria son: la pobreza, el despilfarro, la degradación ambiental, el deterioro urbano, el crecimiento demográfico, la desigualdad de género, la salud, los conflictos y la violación de los derechos humanos.

[3] Luego, M.A., Otero L., J:M., Miron, y Romero, E. (1995). Análisis psicosocial del consumo de drogas en los adolescentes gallegos. Santiago: Cosellería de Sanidade, Xunta de Galicia

Objetivo General:

Coadyuvar al mejoramiento del nivel vida para el desarrollo social y comunitario del ISEP “Horacio Zevallos Gámez” QUIQUIJANA

Objetivos Específicos:

- Gestionar y constituir alianzas estratégicas con instituciones de la localidad para fortalecer el plan propuesto.

- Ejecutar campañas de sensibilización a la población beneficiaria.

- Realizar campañas de difusión permanente dentro y fuera de la institución.

- Realizar charlas informativas en las instituciones educativas del medio.

- Fomentar actividades culturales como una forma de proyección a la comunidad.

- Revisar contenidos desde las áreas curriculares que se vinculan con el tema eje.

METAS:

La población beneficiaria serán los estudiantes del Instituto y los de las instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria ubicadas en el ámbito de intervención del ISEP “Horacio Zevallos Gámez” QUIQUIJANA.

VISION

"El ISEP "Horacio Zevallos Gamez" de Quiquijana-Quispicanchi-Cusco al 2015 es una Institución Superior Pública líder, con autonomía y capacidad gerencial que imparte el servicio de Formación Tecnológica de calidad, de excelencia y competitiva dentro de una cultura de valores y las exigencias que el mundo moderno exige, para el desarrollo de la gestión Institucional a favor de los futuros Profesionales Técnicos, en estricta concordancia con los nuevos paradigmas tecnológicos que propugna el mejoramiento de la calidad y modernización del servicio de Formación Tecnológica a través del esfuerzo compartido del Personal Directivo, Jerárquico, Docente, Administrativo y Alumnado en general".

MISION

“Somos una Institución Superior líder, capaz de generar el desarrollo Personal y Profesional de los agentes educativos, potencializando y desarrollando competencias que le ayudan a desenvolverse con eficiencia y eficacia haciendo uso de su creatividad y criticidad, para mejorar su calidad de vida y la construcción de una sociedad veraz, justa, humana, solidaria y comprometida, para fortalecer nuestra identidad cultural, insertándonos al mundo globalizado moderno y competitivo”.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior de Educación Publico “Horacio Zevallos Gamez, en el año 2013, representa un alto índice por primera vez, por la curiosidad e dependiente de los factores asociados a los problemas sociales y familiares

que se presentan. Siendo el género masculino , seguido por un porcentaje no menos significativo del género femenino, dicho consumo.

Los factores que incitan a los alumnos a consumir sustancias psicoactivas son los factores personales y familiares, prevaleciendo el consumo de bebidas alcohólicas, seguido por el consumo de tabaco.

2.2 BASES TEÓRICAS Y CIENTÍFICAS

2.2.1 Sustancias psicoactivas

Son aquellas cuyo consumo puede alterar los estados de conciencia, de ánimo y de pensamiento. Por ejemplo, el tabaco, el alcohol, el cannabis, las anfetaminas, el éxtasis, la cocaína y la heroína.

El consumo de tabaco se está extendiendo a un ritmo acelerado en los países desarrollados y entre las mujeres. El consumo medio de cigarrillos es especialmente elevado en Asia y el Extremo Oriente, aunque el continente americano y Europa del Este le siguen muy de cerca.

El consumo de alcohol está disminuyendo en los países desarrollados pero, en aumento en los países de la antigua Unión Soviética y en los países en desarrollo, en particular en la región del Pacífico Occidental.[4]

En todo el mundo, cerca de 200 millones de personas consumen algún tipo de droga ilegal, por lo general cannabis, pero también anfetaminas, opiáceos y cocaína. El consumo de drogas ilegales es más habitual entre los varones y los jóvenes. El número de personas que consumen drogas

[4] Ministerio del Interior (1999). Plan nacional sobre Drogas. Encuesta sobre drogas a la población escolar. Madrid: Autor.

por vía intravenosa también está creciendo, lo cual contribuye a la propagación del VIH.

2.2.2 La droga

Es toda aquella sustancia que, cuando es consumida provoca alteraciones bio-psico-sociales en el individuo, además de causar dependencia física o psicológica y provocar síndromes de abstinencia.

2.2.2.1 Las drogas y sus clasificaciones

Según sus usos internacionales, las drogas se pueden clasificar de acuerdo a su origen, a su situación jurídica, a sus efectos psicofisiológicos y a sus usos:

2.2.2.2 Drogas según su origen

Según el origen de las sustancias de las cuales son elaboradas, las drogas se clasifican en:

a. **Drogas Naturales**, pueden provenir de constituyentes o principios activos de origen vegetal, animal o mineral.

b. **Drogas Semi-sintéticas,** obtenidas por síntesis química parcial de algunas drogas de origen vegetal.

c. Sintéticas, elaboradas en laboratorios y no tienen origen vegetal.

2.2.2.3 Drogas según su situación jurídica

a. **Drogas legales,** todas aquellas permitidas por la ley sin prohibición alguna para su uso.

b. Drogas ilegales, todas las drogas con prohibición legal por sus efectos dañinos para el organismo humano.

2.2.2.4 Drogas según sus efectos psico-fisiológicos

a. Estimulantes, aceleran la actividad del Sistema Nervioso Central y generan estados de euforia, energía, iniciativa y sensación de bienestar.

b. Depresivas, disminuyen la actividad del Sistema Nervioso Central y producen estados de laxitud, actividad atenuada y aletargamiento.

- Anestésicas: Provocan una pérdida de la sensibilidad y de la conciencia.
- Hipnóticas: Producen o provocan sueño.
- Sedantes: Producen un estado relajado que puede conducir al sueño.
- Tranquilizantes: Proporcionan alivio del cansancio, relajación de los músculos y calman, sin provocar sueño o somnolencia.
- Analgésicas: Alivian el dolor

c. Alucinógenas, afectan el funcionamiento del Sistema Nervioso Central, produciendo alteraciones en la percepción del tiempo y del espacio, generando cambios emocionales intensos y variados, así como distorsiones de la personalidad, interrupción de ideas y visiones caleidoscópicas que confunden la realidad con la fantasía.

2.2.2.5 Drogas según sus usos

a. **Folclóricas,** provienen de la naturaleza y su uso es ancestral, principalmente en curaciones o rituales culturales y étnicos.[5]
b. **Terapéuticas,** han sido sintetizadas en laboratorios bajo la modalidad de fármacos, cuyo objeto principal es la prevención, alivio o curación de determinadas enfermedades.
c. **Sociales,** son reconocidas como drogas, pero su consumo masivo es aceptado por la sociedad.
d. **Objeto de abuso,** son comercializadas ilegalmente y su uso está prescrito por la ley, por cuanto genera adicción, en forma más rápida que otras drogas y por la gran toxicidad que presenta su consumo.
e. **Inhalables,** creadas originalmente con un fin netamente industrial, son sustancias volátiles de gran toxicidad, en su mayoría derivan del petróleo y contienen un alto porcentaje de plomo y tolueno.

2.2.2.6 Las drogas y la salud

El tabaco y el alcohol se encuentran entre las principales causas de muerte y discapacidad en los países desarrollados. Además, se espera que el impacto del tabaco aumente en otras partes del mundo.

El consumo de sustancias psicoactivas, puede dañar la salud y conllevar a problemas sociales a corto y largo plazo. Los efectos sobre la salud pueden ser, enfermedades del hígado o del pulmón, cáncer, lesiones o muertes provocadas por accidentes, sobredosis, suicidio y agresiones. Algunos ejemplos de los efectos en el plano social son las detenciones, la pérdida de las relaciones y el descuido de las obligaciones laborales y familiares.

[5] Martin, C. Aria , A. y Mezzich, a. /1993). Patterns of polydrug use in adolescents alcohol abusers. American Journal of Drug and Alcohol Abuse, 19(4): 511-521

2.2.2.7. La drogadicción y el funcionamiento del cerebro

La drogadicción, también llamada drogodependencia, es un trastorno cerebral provocado por el consumo de sustancias psicoactivas. Se experimenta un fuerte deseo por la droga, dificultad para controlar su consumo, sufrir el síndrome de abstinencia cuando se reduce o interrumpe el consumo y necesitar dosis cada vez mayores.

2.2.2.8. Desarrollo de la adicción

La drogadicción puede considerarse un proceso de aprendizaje. Una persona consume una droga y experimenta su efecto psicoactivo, que es muy gratificante, y que aumenta la probabilidad de que la persona repita esta conducta. Porque es importante para su supervivencia.

Según algunos estudios la dependencia, en gran medida, es hereditaria, y se desarrolla por la interacción de determinados genes con otros factores individuales y ambientales.

2.2.2.9. La drogadicción y los trastornos mentales

Los adictos al alcohol, el tabaco o la cocaína son más propensos a sufrir depresión que quienes no padecen una adicción.
La drogadicción es más frecuente entre las personas con trastornos mentales que en la población en general, por ejemplo, existe mayor riesgo de dependencia al alcohol que las personas que no padecen ningún trastorno.
Asimismo, los drogodependientes son más propensos a sufrir depresión que quienes no padecen una adicción. Lo que sugiere que ambos trastornos interactúan de algún modo.

2.2.2.10 Prevención y tratamiento

La metadona es un medicamento utilizado como sustituto para la heroína. Es la manera más eficaz de tratar la drogadicción, combina la medicación con un tipo de psicoterapia llamado terapia conductual.
Otros medicamentos, inhiben los efectos de la droga o provocan reacciones desagradables.
También puede tratarse a través de diferentes terapias conductuales, estas terapias ayudan a los pacientes a "desaprender" su conducta drogodependiente, aprender nuevas maneras de reaccionar ante el deseo de droga, y evitar el consumo.

Grupos focales en CUSCO

Región	**Zona**	**12 - 15**	**16 - 21**	**22 – 30**
Cusco	**Cusco**	Residentes en zonas del cercado y urbanizaciones del sector medio típico de Cusco. Estudiantes de colegios nacionales y particulares.	Residentes en zonas de sector medio típico de Cusco. Estudiantes de universidad pública.	Residentes en Zonas residenciales de Cusco. Estudiantes de universidad privada y empleados de empresas privadas.

Estimación de población en riesgo para consumo de droga, en la zona de Cusco.

Zona	Varones 12-17	Mujeres 12-17	Total 12-17	Varones 18-mas	Mujeres 18-mas	Total 18-mas
Cusco	127,809	123,417	**251,226**	534,927	563337	**1’098,264**

Fuente: DEVIDA en el año 2005

2.2.2.11 El alcohol

Bebida que contiene etanol. Éste es un depresor del sistema nervioso central. Sus efectos dependen de la concentración en el organismo, la constitución de éste y del tipo de alcohol que se consuma, El alcoholismo se considera una enfermedad crónica que muestra síntomas reconocibles y proporcionales a su gravedad. (Consuelo Salas, “Educación para la salud”, Pearson Education, 2000”. El alcoholismo puede clasificarse en agudo o crónico; este último, “produce trastornos graves como cirrosis, parálisis, afecciones de la vista y fenómenos psíquicos que culminan en delirium tremmens, suele transmitir por herencia lesiones orgánicas y del sistema nervioso.

(Nathan E. Meter. “Psicopatología y Sociedad”, Trillas, 1983). El alcoholismo es una enfermedad que determina su gravedad por medio de la cantidad de bebidas que se ha consumido. Desde una

simple embriaguez hasta un alto consumo de alcohol y como consecuencia provocar la muerte. La palabra Alcohol proviene del árabe "al Kuhul". Sin embargo no se conoce con precisión cuando se usó por primera vez aunque se cree que es la droga más antigua y más usada del mundo. Cuando hablamos de alcohol nos referimos al etanol o alcohol etílico, por ser el constituyente fundamental delas bebidas alcohólicas. Son de dos tipos:

- **Bebidas fermentadas:** obtenidas por fermentación de un mosto abundante en azúcares, sidra, cava, vino y cerveza. Entre 5 y 15 grados de alcohol.

- **Las Bebidas destiladas:** se obtienen mediante un proceso artificial, destilando una bebida fermentada y aumentando su concentración de alcohol puro. Ginebra, ron, whisky, vodka, anís, coñac, aguardiente, licor es afrutados y determinados aperitivos. Entre 17y 45 grados de alcohol. El alcohol en estado puro no tiene color. Las bebidas alcohólicas contienen agua y etil, alcohol y toman su color de acuerdo al ingrediente que se use para hacerlas. Se utilizan, frutas, vegetales o granos o plantas.

- **Aguardiente:** Es el genérico de bebidas alcohólicas destiladas, de entre 29 y 40grados, aunque pueden pasar los 70 grados que pueden ser bebidos, ya sea puros, añejados, aromatizados o mezclados. Se obtienen por destilación del vino o de determinados cereales, frutas o semillas, como centeno, cebada, bayas de enebro, cereza, uvas y el anís, entre otras. El nombre deriva del latín aquaardens, término con el que se llamaba alcohol obtenido por destilación.
- **Cerveza:** Bebida alcohólica, no destilada, de sabor amargo que se fabrica con granos de cebada u otros cereales cuyo almidón, una vez modificado, es fermentado en agua y frecuentemente aromatizado

con lúpulo. De ella se conocen múltiples variantes con una amplia gama de matices debidos alas diferentes formas de elaboración y a los ingredientes utilizados. Generalmente presenta un color ambarino con tonos que van del amarillo oro al negro pasándolos marrones rojizos. Se la considera "gaseosa" (contiene CO2 disuelto en saturación que se manifiesta en forma de burbujas a la presión ambiente) y coronada de una. Su aspecto puede ser cristalino o turbio. Su graduación alcohólica puede alcanzar hasta los 30%vol,aunque principalmente se encuentra entre los 3% vol. y 9% vol.

2.2.2.12 El Alcoholismo

Es una enfermedad crónica y habitualmente progresiva producida por la ingestión excesiva de alcohol etílico, bien en forma de bebidas alcohólicas o como constituyente de otras sustancias. La Organización Mundial de Salud (OMS), define el alcoholismo como la ingestión diaria de alcohol superior a 50 gramos en la mujer y 70 gramos en el hombre (una copa de licor o un combinado tiene aproximadamente 40 gramos de alcohol, un cuarto de litro de vino 30 gramos y un cuarto de litro de cerveza 15 gramos). El alcoholismo parece ser producido por la combinación de diversos factores fisiológicos, psicológicos y genéticos. Se caracteriza por una dependencia emocional y a veces orgánica del alcohol, y produce un daño cerebral progresivo y finalmente la muerte. El alcoholismo origina el desarrollo de conductas desviadas asociadas al consumo prolongado y excesivo de alcohol.

El alcoholismo afecta más a los varones adultos, pero está aumentando su incidencia entre las mujeres y los jóvenes. El consumo y los problemas derivados del alcohol están aumentando en todo Occidente desde 1980, incluyendo Estados Unidos, la Unión

Europea y la Europa oriental, así como en los países en vías de desarrollo.

- **Desarrollo del Alcoholismo**

El alcoholismo, a diferencia del simple consumo excesivo o irresponsable de alcohol, ha sido considerado en el pasado un síntoma de estrés social o psicológico, o un comportamiento aprendido e inadaptado. El alcoholismo ha pasado a ser definido recientemente, como una enfermedad compleja en sí. Se desarrolla a lo largo de años. Los primeros síntomas, muy sutiles, incluyen la preocupación por la disponibilidad de alcohol, lo que influye en la elección del enfermo de sus amistades o actividades. El alcohol se está considerando cada vez más como una droga que modifica el estado de ánimo, y menos como una parte de la alimentación, una costumbre social o un rito religioso.
Al principio el alcohólico puede aparentar una alta tolerancia al alcohol, consumiendo más y mostrando menos efectos nocivos que la población normal. Más adelante, sin embargo, el alcohol empieza a cobrar cada vez mayor importancia, en las relaciones personales, el trabajo, la reputación, e incluso la salud física. El paciente pierde el control sobre el alcohol y es incapaz de evitarlo o moderar su consumo. Llegando a la dependencia.

- **Efectos del alcoholismo**

a) Intoxicación aguda

Es la ocasionada por la ingestión masiva de alcohol. La absorción de este alcohol por el organismo está determinada por:

La graduación: concentración de alcohol en la bebida. La composición química de las bebidas, puede favorecer la absorción del alcohol. La presencia de comida en el estómago. El peso del sujeto: menos peso, más absorción. El sexo: las mujeres son más sensibles. La habituación: estados avanzados de alcoholismo reducen la tolerancia al alcohol. Los efectos, según la cantidad, son:

1. Fase Prodrómica.
2. Excitación.
3. Incoordinación.
4. Coma Y Muerte

b) Intoxicación crónica

Provocada por intoxicaciones agudas repetidas o excesivas y continuadas consumo de alcohol. La enfermedad dependerá del hábito de beber de cada individuo. El beber consistentemente y en forma sostenida puede con el transcurso del tiempo causar síntomas de supresión durante los períodos de no tomar y un sentido de dependencia, pero esta dependencia física no es la única causa del alcoholismo. Estudios sobre las personas con enfermedades crónicas quiénes han tomado medicamentos para el dolor durante mucho tiempo han encontrado que una vez que estas personas resisten el proceso de retiro físico, a menudo pierden todo deseo para los medicamentos que habían estado tomando. Para desarrollar alcoholismo, Otros factores generalmente juegan un rol, incluyendo la biología y la genética, la cultura y la psicología.

- **Factores Familiares y el Alcoholismo**

McCombs, Forehand y Smith (1988) han advertido acerca de una correlación entre las relaciones con los padres y el ajuste social de los adolescentes. Uno de los factores familiares estudiado fue la

percepción del adolescente acerca de la relación entre sus padres, encontrándose que la presencia de conflicto entre ellos estuvo asociada con un vínculo más deteriorado entre padres e hijos y mayor consumo de alcohol y otras drogas.

Demo y Acock (1996) la presencia de discusiones, agresión entre los padres y estilo paterno incoherente repercute en el contexto familiar y tiene un efecto perjudicial sobre los adolescentes. Rueter y Conger (1995) destacan la influencia del clima familiar en el conflicto entre padres e hijos adolescentes. Montemayor (1986) añade que los adolescentes en familias con altos niveles de conflicto muestran mayor tendencia hacia conductas antisociales, inmadurez y baja autoestima. Según el Censo de Estados Unidos (1996), refleja que los adolescentes orientados hacia sus compañeros son más proclives al consumo de marihuana; por el contrario, quienes están más orientados hacia sus padres menos tendencia tienen a consumirla. Bayer (1986); Omizo y Omizo (1987); Musitu y Gutiérrez (1990) destacan factores protectores en la adolescencia y entre ellos expresan que la educación paterna afectiva, basada en la aceptación y la confianza tiene un alto poder explicativo de un autoconcepto positivo y una alta autoestima; por lo que un ambiente familiar positivo se muestra como un posible previsor de las conductas desajustadas de los adolescentes.

En conclusión, diversos factores familiares como la presencia de relaciones conflictivas en la pareja de los padres; una baja calidad de relación entre el adolescente y sus padres; una percepción deteriorada del adolescente de ambas figuras paternas; la carencia de premios y de reconocimiento por logros obtenidos, la resistencia por parte del adolescente a aceptar los valores transmitidos por los padres y la inconsistencia en la aplicación de los límites resultaron ser variables familiares asociadas al consumo de alcohol y drogas.

- **El Alcohol y Los Medios De Comunicación**

  Según la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados “Nuevo Caminar”, un posible factor para facilitar la alcoholización, es la influencia de los medios de comunicación. En esta cuestión, hay que considerar dos aspectos relativamente diferentes. Por una parte, la influencia de la publicidad abierta y explícita que se efectúa por los canales y medios habituales. Aunque se produce prácticamente en todos los medios de comunicación, ciertamente la que siempre centra las discusiones sobre su eficacia “positiva” o “negativa”, es la televisión. En la publicidad de alcohol se invierten enormes cantidades de dinero, lo que hace que sea un producto de mercado muy importante en sí mismo. Tanto las empresas publicitarias como las productoras de bebidas explican que el objetivo de las campañas publicitarias es prestigiar las marcas, pero nunca estimular el consumo excesivo.

  En muchos países existen normas que las propias empresas publicitarias se fijan a sí mismas para evitar posibles actuaciones inadecuadas.

- **La Madurez Emocional y el Alcoholismo**

  Madurez emocional es el “ser capaz de aceptar la realidad de las personas y cosas tal cual son, “Quiero cambiar lo que puedo cambiar, resignación para aceptar lo que no puedo cambiar y sabiduría para reconocer la diferencia”.

  Las personas maduras poseen cualidades que hacen que su carácter sea funcional, agradable para los demás y sobre todo saludable para nuestro organismo.

  La persona madura debe ser capaz de establecerse metas que quiere cumplir y llevar a cabo todo lo que tienen que hacer para que estas metas se cumplan a un corto o largo plazo.

Debemos controlar nuestras emociones y pensar bien antes de tomar acción. Confiar en nosotros mismos y en la capacidad que tenemos para actuar de una manera acertada.

Tener paciencia para con los demás y pensar que no todos deben estar de acuerdo con nuestro punto de vista.

Conectarnos positivamente con las personas que nos rodean, ya sean familiares, amigos o personas que trabajan con nosotros, ayudarlos y apoyarlos.

Balancear nuestras emociones, reducir el estrés y pensar con serenidad. Perseverar en nuestras metas a largo y a corto plazo.

Tener la capacidad de tomar decisiones que nos convienen, para prosperar. Ser humildes para aceptar nuestros errores, no criticar ni juzgar a los demás por lo que hacen.

Las experiencias en nuestra infancia y la manera como nuestros padres nos criaron son los que forman nuestro carácter y desarrollo emocional.

- **La Presión Social**

Las personas a nuestro alrededor influyen en nuestra manera de ser, sin que nos demos cuenta, los seres humanos solemos imitar comportamientos de otros; y tenemos la necesidad natural de pertenecer a un grupo. Siendo jóvenes es vital sentirnos aceptados por nuestros amigos, y hacemos cosas que jamás haríamos por iniciativa propia, sin embargo, algunos son más susceptibles que otros a ceder ante la presión social del grupo.

La presión social de grupo es cuando sientes que tus amigos o amigas o compañeros o compañeras de tu entorno, te presionan para actuar, comportarte y pensar de cierto modo. Se define como la

combinación de diversas presiones en la vida diaria, como: escolares, económicas, familiares, de género, etc.

Esta presión social puede ser positiva o negativa, según el caso. Negativa cuando te sientes presionado para hacer algo con lo que no estas cómodo. Ejemplo: consumir productos nocivos como la droga o alcohol, cigarrillos u otros, eso puede ser un detonante para caer en alcoholismo y drogadicción.

Positiva es cuando eres impulsado por tus amigos para concretar algo que te ayude a mejorar algún aspecto de tú vida. Ejemplo: Para practicar algún deporte y por admiración quererte parecer a un amigo o amiga.
A veces la presión social no es tan fácil de definir. Un grupo puede emitir señales sin decir absolutamente nada, marcando de alguna manera cómo se supone que te tienes que vestir, lo que debes decir, o las actitudes que debes mostrar para ser aceptado.

Las personas nuevas en un grupo, sin experiencia con la presión, corren más riesgo de ser influenciadas.

2.2.2.13 La Familia

La familia en la sociedad tiene importantes tareas, tiene relación directa con la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar. Sus funciones son:

Función biológica: Satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, así como la reproducción humana.

Función educativa: Socializa a los niños en hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.

Función económica: Satisfacen necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.

Función solidaria: Desarrollan afectos que permiten valorar la ayuda al prójimo.

Función protectora: Da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos.

2.2.2.14 La Sociedad

Es la cuna del ser humano, por medio de ella, podemos desarrollarnos como tal, Aristóteles, manifestaba de que el hombre era un ser social por naturaleza, es un ser perfectible y necesita de la sociedad para perfeccionarse.

Somos seres dignos, por lo que la sociedad nos debe tratar con dignidad. Toda sociedad, debe tender al bien común y no al bien público. Esto, ya que el bien público, es el bien de muchos, pero no de todos. En cambio, el bien común, es lo justo para todos.

2.2.2.15 La Adolescencia

Etimológicamente proviene del latín ad: a, hacia, y olescere, olere: crecer. Significa la condición y el proceso de crecimiento. Es el periodo de vida del ser humano que sigue a la niñez o a la infancia, se inicia con las primeras transformaciones de la pubertad y concluye con cuando alcanza el pleno desarrollo adulto.

2.2.216 Drogas de origen sintético y análogo

Conocidos como "Narcóticos" o adormecedores, sirven para combatir el dolor. Son legales para uso médico, por sus propiedades analgésicas.

Son derivados de la Goma de Opio (Papaver Somniferum), jugo extraído de los bulbos de la amapola.
Son drogas con mayor poder adictivo, debido a que entran en el cerebro rápidamente. Producen:

- Analgesia,
- Somnolencia,
- Cambios del estado de ánimo,
- Depresión respiratoria,
- Nausea,
- Vómito,
- "Miosis" (constricción pupilar) y
- Disminución de la motilidad del tubo digestivo.

- **Barbitúricos**

Son fármacos que se prescriben para tratar el insomnio nervioso severo, algunas formas de epilepsia, ciertos cuadros convulsivos y determinados desórdenes psicológicos, sin embargo, se requiere receta médica para su venta. Son drogas legales, de prescripción controlada con acción medicamentosa y con efectos adictivos a largo.

- **Inhalables**

  Son sustancias volátiles aparentemente inofensivas que los niños y jóvenes utilizan para drogarse. Entre ellos podemos encontrar el corrector líquido, aerosoles, pinturas, thinner, gasolina, pegamentos industriales, laca para el cabello, esmaltes para uñas, etc.

- **Estimulantes**

  Son una clase de drogas que intensifican la actividad cerebral, ocasionan un aumento en la agudeza mental, en la atención y en la energía, que son acompañados por un alza en la presión arterial y un aumento en la velocidad del corazón y en la respiración. Se utilizaban para tratar el asma y otros problemas respiratorios, la obesidad, trastornos neurológicos y una variedad de otras dolencias. Por su potencial abuso y adicción, su uso médico ha comenzado a disminuir. Cuando se toman dosis altas, repetidamente durante un corto período de tiempo, se pueden producir sentimientos de hostilidad o de paranoia y la posibilidad de un fallo cardiovascular o convulsiones letales.

- **Cocaína**

  La cocaína es una sustancia ilegal y su uso no tiene ninguna finalidad médica. Es un alcaloide contenido en las hojas del arbusto «Erythroxylon coca» siendo químicamente un derivado de la latropina. Es un estimulante cerebral extremadamente potente, de efectos similares a las anfetaminas. Además, es un enérgico vasoconstrictor y anestésico local, siendo absorbido por las mucosas

nasales cuando se la aspira, se metaboliza en el hígado y se elimina por la orina.

Producen sensación de euforia y de extrema seguridad en sí mismo además de un estado de alerta intenso seguido de depresión. Provoca actitudes agresivas y temerarias, así como estados de paranoia. Cambios en el estado de ánimo.

- **Éxtasis**

El éxtasis fue investigado en la década de los cincuenta por el ejército norteamericano a la búsqueda de un fármaco que forzara a los prisioneros a declarar, fue objeto de experimentación por algunos psicólogos y psiquiatras norteamericanos que pensaban que esta sustancia tenía capacidad para levantar algunas de las represiones de sus pacientes.

Su uso presta una experiencia mixta entre la estimulación y la percepción alterada, por lo que se las ha comparado con una mezcla de anfetaminas y un alucinógeno. Al consumirse en forma de pastillas, su absorción en el aparato digestivo, es más lenta que en el caso de otras vías de administración.

- **Drogas más usadas por orden de prioridad**

1	Alcohol y tabaco
2	Terokal(inhalantes)
3	Marihuana
4	Cocaína (PBC)
5	Éxtasis

6	Antidepresivos, Ansiolíticos, sedantes
7	Café
8	Anfetaminas
9	Crack
10	Heroína
11	San Pedro
12	Ayahuasca

Características del consumidor en orden de prioridad

1	Desadaptación Social
2	Ansiedad
3	Impulsividad
4	Autoestima Baja
5	Terquedad Rebeldía
6	Bajo Rendimiento Escolar
7	Depresivos
8	Inestabilidad Emocional (estado de ánimo)
9	Extrovertido eufórico (Busca nuevas sensaciones)
10	Agresivos

11	Violentos
12	Apatía (No fuerza de voluntad)
13	Descuido Personal

- **Causas de adicciones**

1	Disfuncionalidad Familiar
2	Presión de grupo (amistades)
3	Comunidad cultura (creencias, modelos, costumbres, consumo alcohol eventos sociales)
4	Inestabilidad desintegración familiar
5	Medios de Comunicación (pub)
6	Predisposición genética
7	Accesibilidad
8	Baja autoestima (trata de sentirse seguro de sí mismo)
9	Estilos de Afrontamiento
10	Búsqueda de nuevas sensaciones
11	Falta de Control Padres (evasión de responsabilidades)
12	Educación Cognitiva y no emocional

- **Frecuencia y forma de consumo en orden de prioridad en la ciudad del cusco**

1	De fines de semana	Fumar
2	Habituales	Oral
3	Por edad (adolescentes)	Inhalar
4	Eventuales	Inyección
5	Progresiva	Individual
6	Por estado emocional	Otros (agujeros de manzana)
7	Mensualmente Sociales Crónicos	

2.2.2.17 Percepción del riesgo del consumo de drogas.

La percepción del riesgo del consumo de drogas mide el grado en que los estudiantes han interiorizado los mensajes preventivos que se trasmiten dentro y fuera de la institución educativa, incluyendo la familia y los medios de comunicación, entre otros agentes preventivos. Estos mensajes buscan ampliar y/o fortalecer la conciencia de riesgo en los jóvenes y adolescentes, a efectos de lograr una efectiva reducción de la demanda de drogas en esta población. La percepción del riesgo permite, en ese sentido, evaluar la influencia que ejerce el discurso preventivo en el uso de drogas de la población estudiantil.

• Alrededor del 60% de los estudiantes le atribuye un “gran riesgo” al consumo frecuente de cigarrillo y alcohol. El resto, le atribuye un “riesgo moderado” (entre el 15% y 17%) y, en menor medida, un “riesgo leve” o “ningún riesgo”. En el caso del consumo ocasional (“alguna vez”), la percepción de un “gran riesgo” atribuida al consumo de alcohol y tabaco es bastante menor (entre el 10% y 16%). La mayoría le atribuye un “riesgo leve” o “moderado” a este tipo de consumo.

• Entre el 21% y el 28% de la población estudiantes le atribuye un “gran riesgo” al consumo ocasional (“alguna vez” o “una o dos veces”) de marihuana, cocaína, PBC y éxtasis. El resto, le atribuye un “riesgo moderado” o “riesgo leve” (entre el 19% y el 25%, aproximadamente) al uso ocasional de estas sustancias.

• En el caso de los inhalantes, la percepción de un “gran riesgo” que se atribuye al consumo ocasional de esta droga es del 47%, es decir, mayor que la que registran las demás sustancias; mientras que el “riesgo moderado” y el “riesgo leve” es significativamente menor.

• Entre el 60% y 65% le atribuye un “gran riesgo” consumo frecuente de marihuana, cocaína, PBC, inhalante y éxtasis. El resto, le atribuye un “riesgo moderado”, “leve” o “ningún riesgo”, con porcentajes significativamente menores.

• Uno de cada cuatro estudiantes no sabe o desconoce el riesgo que conlleva el uso ocasional y frecuente de éxtasis. Algo parecido se observa en el caso de la PBC y, en menor medida, en los casos de los inhalantes, la cocaína y la marihuana.

• Entre el 24% y el 28% de la población estudiantil le atribuye un “gran riesgo” al consumo ocasional de tranquilizantes e inhalantes. El resto, le

atribuye un “riesgo moderado” (uno de cada cuatro estudiantes, aproximadamente), “riesgo leve” o “ningún riesgo”, cuando no desconocen el riesgo que conlleva el uso ocasional de estas sustancias.

• Alrededor del 55% de los estudiantes le atribuye un “gran riesgo” al uso frecuente de drogas médicas. Los demás, le atribuyen un “riesgo moderado”, “leve” o “ningún riesgo”, cuando no desconocen el riesgo que conllevan.

• Entre el 17% y el 20% de los estudiantes no sabe o desconoce el riesgo que conlleva el uso ocasional y frecuente de drogas médicas.

Existe una marcada tendencia a atribuir un mayor riesgo al consumo de drogas ilegales y médicas y al uso frecuente de las distintas sustancias frente a su uso ocasional. Como se sabe, el uso ocasional de alcohol y tabaco es más tolerado en la sociedad. La conciencia de riesgo, sin embargo, parece haber disminuido en la población estudiantil, lo que podría estar evidenciando que los mensaje preventivos no están llegando adecuadamente a la población estudiantil.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 TERMINOLOGIA

- **Abuso de drogas.** Consumo frecuente, intenso y descontrolado de drogas, cuyos usuarios presentan áreas afectadas de su vida como descuido personal, familiar, social, académico y laboral.

- **Acoso entre estudiantes.** Conductas repetitivas de acoso, falta de respeto y maltrato que recibe un o una estudiante por parte de otros estudiantes, con fines de intimidación o exclusión.

- **Área curricular.** Organización de los contenidos de un saber determinado que permite articular conocimientos y disciplinas orientados a lograr un aprendizaje integral por parte del estudiante.

- **Clorhidrato de cocaína.** Sustancia con la apariencia de un polvo blanco, muy fino y cristalino. Es un poderoso estimulante del sistema nervioso central, derivado de las hojas del arbusto Erythroxylon coca nativa de Sudamérica. Su consumo ocasiona sentimientos de grandiosidad, estado de alerta, agitación psicomotora, déficit en la capacidad de juicio y en las actividades sociales y profesionales. Produce midriasis, taquicardia, aumento de la tensión arterial, sudoración, náuseas (CEDRO, 2011).

- **Conductas adictivas.** Patrón desadaptativo de consumo de sustancias que conlleva a un deterioro físico y emocional de la persona, generando el deseo irrefrenable de consumir la sustancia en cantidades cada vez mayores para obtener el efecto deseado.

- **Detección temprana del consumo de drogas.** La detección temprana en las instituciones educativas es una estrategia que permite identificar a estudiantes que se encuentren en situación de riesgo o consumen drogas, con el propósito de evitar que el problema se origine o establezca, orientando su pronta derivación a un centro especializado para que reciban un tratamiento oportuno.

- **Derivación oportuna del consumo de drogas**. Es el acto por el cual el tutor o tutora, con el visto bueno de la dirección, indica o encamina al estudiante detectado consumidor de drogas a un centro especializado, para que reciba un tratamiento oportuno.

- **Droga.** La Organización Mundial de la Salud (1998) la define como “toda sustancia que introducida al organismo vivo puede modificar una o más de las funciones de este y es capaz de generar dependencia”. Es toda sustancia de origen natural o sintético que provoca un cambio en alguno de los sistemas del cuerpo humano, se considera tanto sustancias legales como ilegales, aquellas que son para la mejora de nuestra salud (medicamentos). Una droga puede ser usada para tratar el alivio de una dolencia o enfermedad o modificar un proceso químico en el cuerpo con un propósito determinado. Esta alteración puede ser perjudicial o beneficiosa para el ser vivo, dependiendo del tipo de droga, tiempo de administración y dosis.

- **Droga de diseño.** Sustancias que se sintetizan químicamente en el laboratorio a partir de productos farmacéuticos relegados y son elaboradas en forma clandestina. Son conocidas también como drogas de síntesis.

- **Drogas folklóricas.** Aquellas cuyo uso es cultural en determinados grupos étnicos y se utilizan con fines curativos, mágicos y religiosos. Entre ellas tenemos: el san pedro, la ayahuasca y la hoja de coca.

- **Droga ilegal.** Sustancias que no están reguladas o permitidas socialmente, su venta y distribución es un delito, por ejemplo: marihuana, cocaína, éxtasis.

- **Droga legal**. Sustancias que están reguladas o permitidas socialmente. Entre ellas podemos encontrar al alcohol y al tabaco. Los medicamentos también se consideran dentro de esta categoría, los mismos que deben estar prescritos por un médico.

- **Drogas médicas.** Sustancias que se expiden con receta médica, pero que al ser utilizadas indiscriminadamente pueden resultar peligrosas para la salud, produciendo intoxicación, sobredosis y otras consecuencias negativas en el organismo; incluso pueden generar dependencia.

- **Droga psicoactiva.** Sustancia natural o sintética que al ingresar en el organismo afecta el normal funcionamiento del cerebro o sistema nervioso central. Toda sustancia psicoactiva (SPA) tiene como objetivo modificar o alterar las funciones psicológicas del individuo.

- **Estilo de vida saludable**. El estilo de vida designa la manera general de vivir, se basa en la interacción entre las condiciones de vida, en su sentido más amplio, y las pautas individuales de conducta determinadas por factores socioculturales y características personales. Cuando los estilos de vida, las formas de vivir y las pautas de conductahabituales de las personas y de los grupos humanos contribuyen a la promoción y protección de la salud integral de las personas y de los grupos, se habla de estilos de vida saludables.

- **Estimulantes.** Drogas que estimulan el sistema nervioso central, tienden a incrementar la actitud de alerta y la actividad física. Se encuentran en esta categoría las anfetaminas, la cocaína, el crack (una forma pura de cocaína) y algunos inhalantes.

- **Éxtasis.** Droga sintética clasificada como perturbadora del sistema nervioso central. Se presenta en tabletas o comprimidos de distintas formas y tamaño. Sus principales efectos son: locuacidad, energía y euforia en extremo. También ocasiona cuadros de taquicardia, náuseas, visión borrosa, sudoración excesiva. Esto puede llevar a la muerte si la persona no es hidratada adecuadamente.

- **Factores asociados al consumo de drogas.** Factores que predisponen o favorecen comportamientos de consumo de drogas, tales como: violencia escolar, comportamiento sexual, conductas de riesgo, no contar con un proyecto de vida, entre otros.

- **Factor de riesgo**. “Atributo o característica individual, condición situacional o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso o abuso de drogas”

- **Incidencia.** Número de casos nuevos de un hecho o situación dada en una población determinada y en un periodo determinado. La incidencia no debe confundirse con la prevalencia.

- **Indicadores.** Medidas que permiten verificar cambios o resultados, están diseñados para demostrar cómo se encuentra el problema en relación con algún aspecto de la realidad que interesa conocer. Los indicadores pueden ser medios, números, hechos, opiniones o percepciones que señalen condiciones o situaciones específicas.

- **Marihuana.** La droga ilegal más consumida en el Perú, proviene de la planta de cáñamo o cannabis sativa para cuya elaboración se utilizan las hojas, semillas y flores; contiene el elemento químico activo THC (Delta9tetrahidrocannabinol).

- **Pasta básica de cocaína (PBC)**. Una de las drogas más adictivas, su efecto es similar al producido por el clorhidrato de cocaína, pero más fuerte, los efectos inmediatos son euforia, exagerada sensación de bienestar y excitación sexual. Al disiparse el efecto se presenta una fuerte depresión, irritabilidad, angustia, insomnio y disminución del apetito aunado a una fuerte necesidad de consumir nuevamente.

- **Prevención.** Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación a fin de evitar la ocurrencia de un impacto ambiental, social o individual desfavorable o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios, el ambiente y la persona en general.

- **Sustancias cocaínicas**. Derivadas de la hoja de coca, tales como pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína.

CAPITULO III
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

3.1 CARACTERISTICAS GENERALES

En el presente capítulo, se analizan e interpretan los resultados de las encuestas a los estudiantes y entrevistas a los docentes del Instituto SUPERIOR “HORACIO ZEVALLOS GAMEZ” del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis del departamento del Cusco.

El análisis cuali-cuantitativo de los resultados son porcentuales, evidenciando resultados reales acerca del consumo de sustancias psicoactivas en el referido instituto.

3.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ".

CUADRO N° 1

EDAD Y SEXO DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA QUISPICANCHI. CUSCO, 2013.

SEXO		EDAD		
MASCULINO	FEMENINO	DE 16 A 21 AÑOS	DE 22 A 30 AÑOS	DE30 A MAS AÑOS
37%	63%	78%	20%	2%
TOTAL	100%	TOTAL		100%

GRÁFICO Nº1

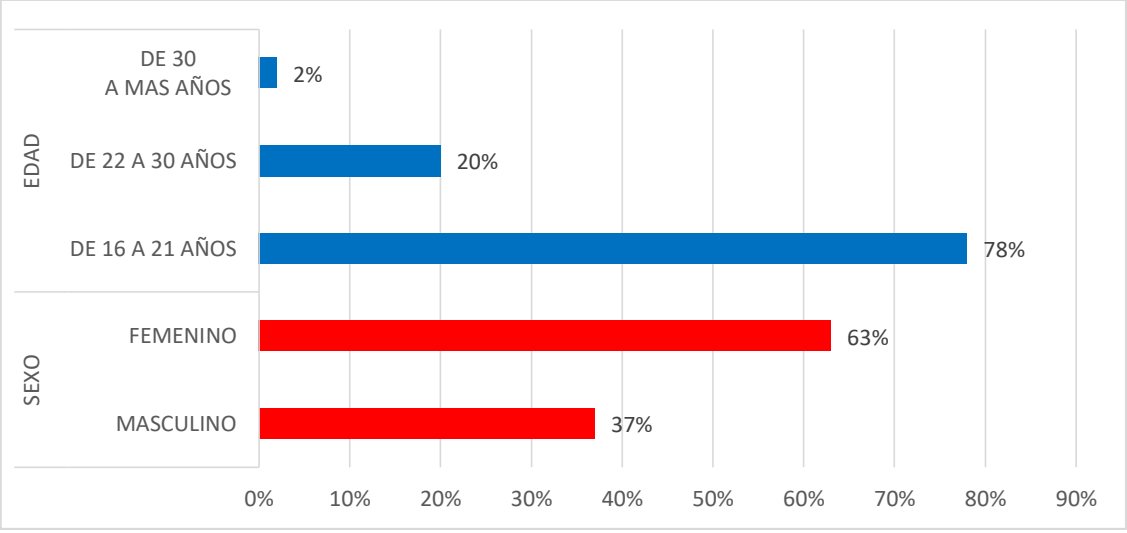

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre la edad y sexo de los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez, ubicado en Quiquiana, Quispicanchis Cusco. Los resultados corresponden a la aplicación de un instrumento de investigación.

En primer término se tienen los resultados sobre la edad, donde se aprecia que el grupo etario de 16 a 21 años predomina con un 78%, en tanto que los estudiantes que tienen 30 a más años son porcentualmente menores representado por el 2% de la muestra.

En cuanto al sexo predominan el sexo femenino con 63% de la muestra, el complemento es decir el 37% son de sexo masculino.

CUADRO N° 2

OFRECIMIENTO Y PERSONA QUE OFRECE LA SUSTANCIA PSICOACTIVA A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ QUIQUIJANA. QUISPICANCHI. CUSCO 2013.

OFRECIMIENTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS				PERSONA QUE REALIZA EL OFRECIMIENTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		
SI	NO	A VECES	NUNCA	ALUMNOS	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS
11%	52%	28%	9%	10%	8%	7%
TOTAL			100%	TOTAL		25%

GRÁFICO Nº2

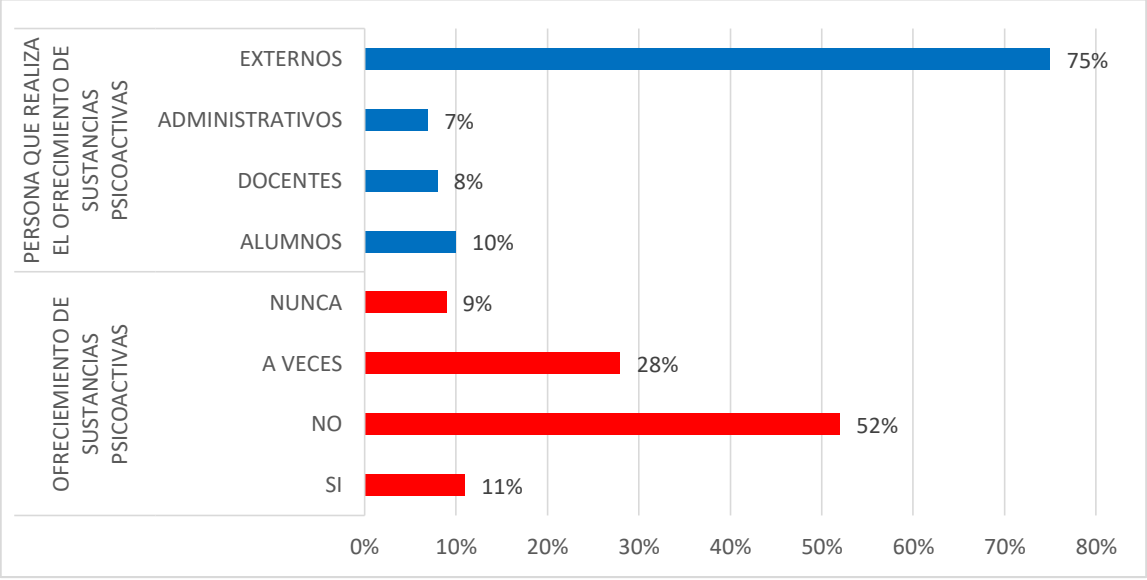

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre el ofrecimiento de sustancias psicoactivas, donde se aprecia que el 52% de los estudiantes han respondido que no, en tanto que el 11% indican que si lo han hecho. También es significativo notar que el 28% indican que a veces lo han hecho.

Ahora sobre la persona que realiza el ofrecimiento de la sustancia psicoactiva se aprecia que el 75% de amuestra indica que son personas externas, pero el resto, que sumado corresponde al 25% de los casos indican que son administrativos, docentes y estudiantes los que ofrecen el consumo de sustancias psicoactivas, destacando los alumnos con 10% de la muestra.

CUADRO Nº 3

CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES Y ACCESO A SUSTANCIAS PSICOACTIVA EN LOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES			ACCESO A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO Y EN EL ENTORNO CERCANO DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA	
SI	NO	A VECES	SI	NO
8%	80%	12%	46%	54%
TOTAL		100%	TOTAL	100%

GRAFICO N°3

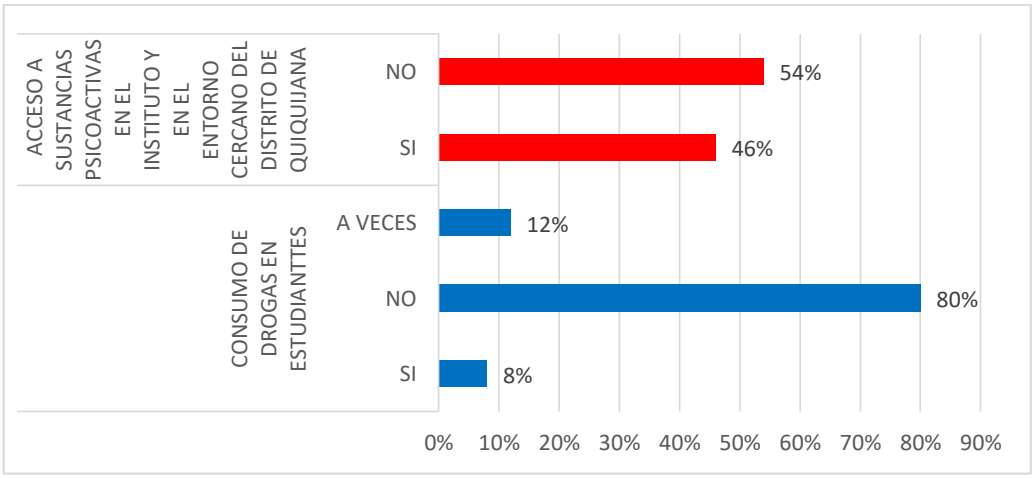

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre el consumo de drogas en estudiantes donde el 80% indican que no consumen, y un 12% que si lo hacen.

Mientras que sobre el acceso a sustancias sicoactivas los resultados evidencian que el 54% no tienen acceso y el 46% si lo tienen.

CUADRO N° 4

PERCEPCION DE LA FACILIDAD PARA COMPRA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN QUIQUIJANA APOR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

PERCEPCION DE LA FACILIDAD PARA COMPRA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN QUIQUIJANA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES		
ALTA	**MEDIANA**	**BAJA**
63%	20%	17%

GRÁFICO Nº4

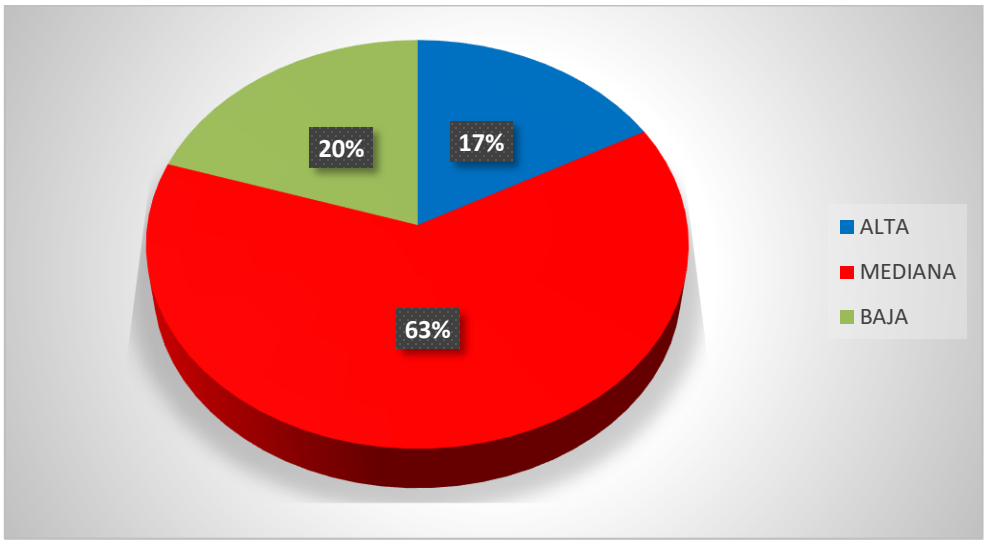

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre la percepción de la facilidad para comprar bebidas alcohólicas. Los estudiantes perciben en 63% que es mediana y el 17% perciben que es alta.

CUADRO N° 5

GRADO DE PERCEPCION DEL RIESGO DELCONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

GRADO DE PERCEPCION DEL RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES		
ALTA	**MEDIANA**	**BAJA**
57%	43%	0%

GRÁFICO Nº 5

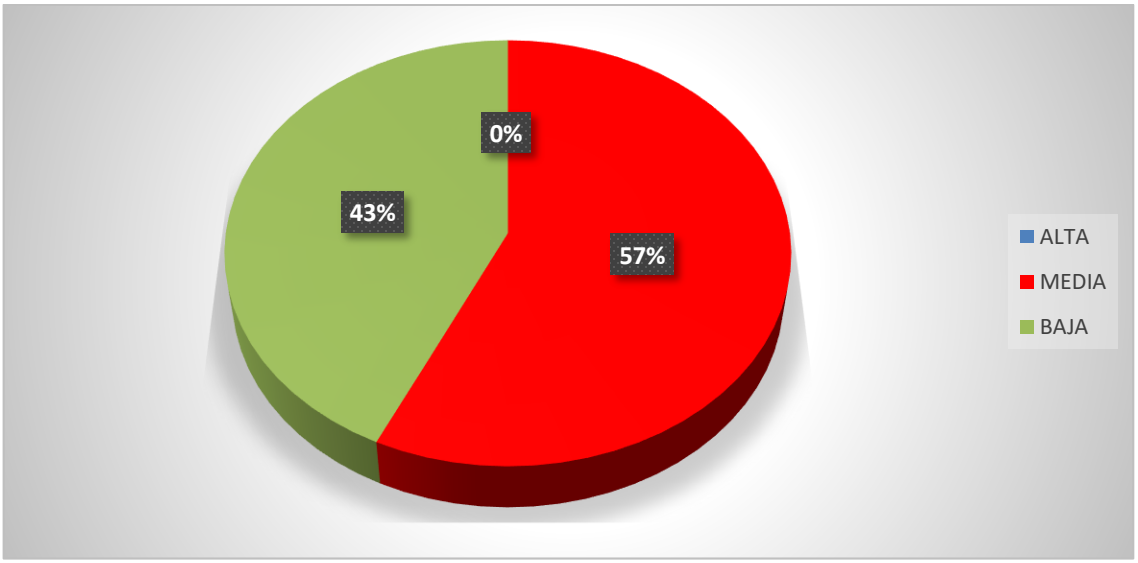

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre el grado de percepción del riesgo del consumo de sustancias psicoactivas, donde el 57% tienen una percepción alta de la situación, en tanto que el 43% tienen una percepción baja de la misma.

CUADRO N° 6

AMBIENTE PARA EL CONSUMO, FRECUENCIA DE CONSUMO E INCIDENCIA EN EL COSNUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVA ENLOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

FRECUENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS				AMBIENTE PARA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS			INSIDENCIA EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	
CON MAS FRECUENCIA	CADA SEMANA	CADA MES	EN OCACIONES ESPECIALES	EN EL ENTORNO PARENTAL	CON LOS AMIGOS	CON LOS COMPAÑEROS DE ESTUDIO	VARON	MUJER
4%	6%	10%	80%	48%	42%	10%	81%	19%

GRÁFICO Nº 6

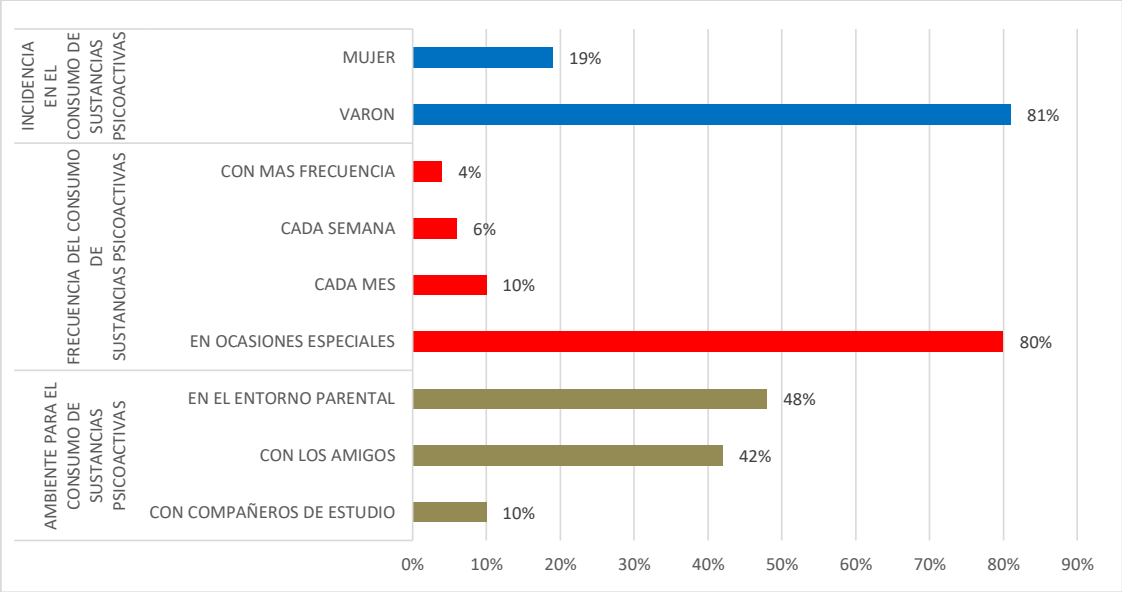

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre el ambiente para el consumo de sustancias psicoactivas, donde el 48% señala que es el entorno parental, y el 10% que es con compañeros de estudio.

Sobre la frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas el 80% indica que es en ocasiones especiales y el 4% que es con más frecuencia.Finalmente sobre la incidencia del consumo de sustancias psicoactivas por sexo, los estudiantes respondieron que son los varones en un 81% y en mujeres solo el 19%.

CUADRO N° 7

INFLUENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

SOCIAL			ECONOMICO			ACADEMICO		
A VECES	NO	SI	A VECES	NO	SI	A VECES	NO	SI
36%	2%	8%	28%	8%	6%	0%	4%	8%

GRÁFICO Nº7

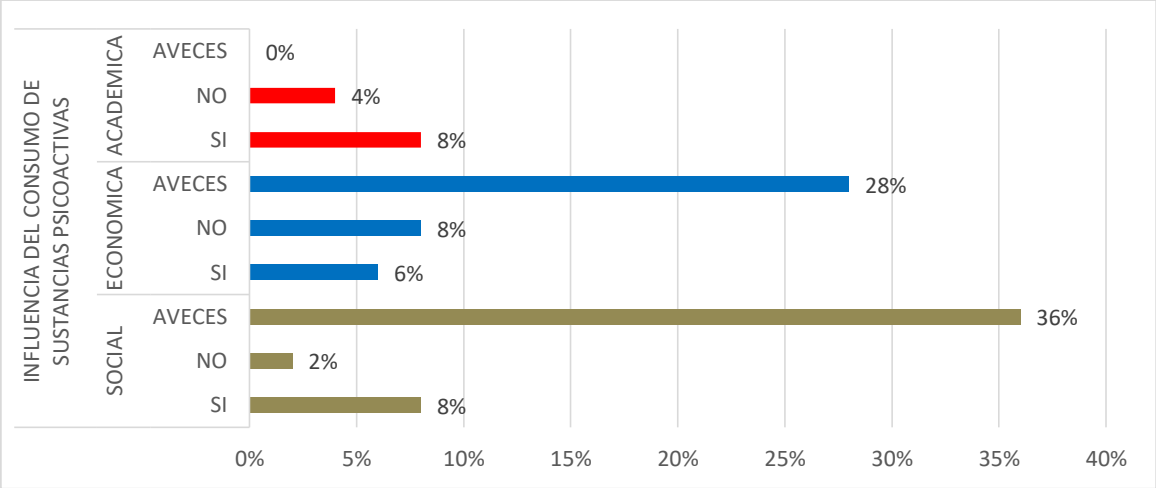

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre la influencia del consumo de sustancias psicoactivas. Respecto al tema social el 36% indicaron que es a veces, ahora en el plano económico el 28% respondieron también a veces y el la influencia académica el resultado evidenció un predominio de si influye en 8%.

CUADRO N° 8

INFLUENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN SITUACIONES DE ACOSO EN ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

INFLUENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN SITUACIONES DE ACOSO EN ESTUDIANTES	
SI	**NO**
14%	**86%**

GRÁFICO Nº8

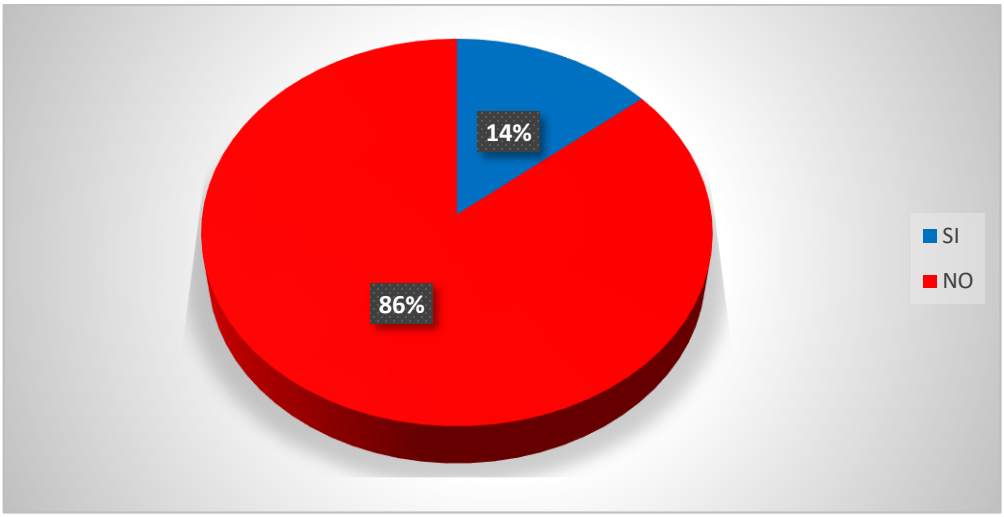

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre la influencia del consumo de sustancias psicoactivas en situaciones de acoso donde el 86% indican que no se produce, pero el 14% respondieron que sí.

CUADRO N° 9

FACTORES QUE INCITAN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ENESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

ENTORNO FAMILIAR		ENTORNO SOCIAL		SITUACION GEOGRAFICA		FACILIDAD DE VENTAS	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
41%	0%	29%	0%	11%	0%	19%	0%

GRÁFICO Nº9

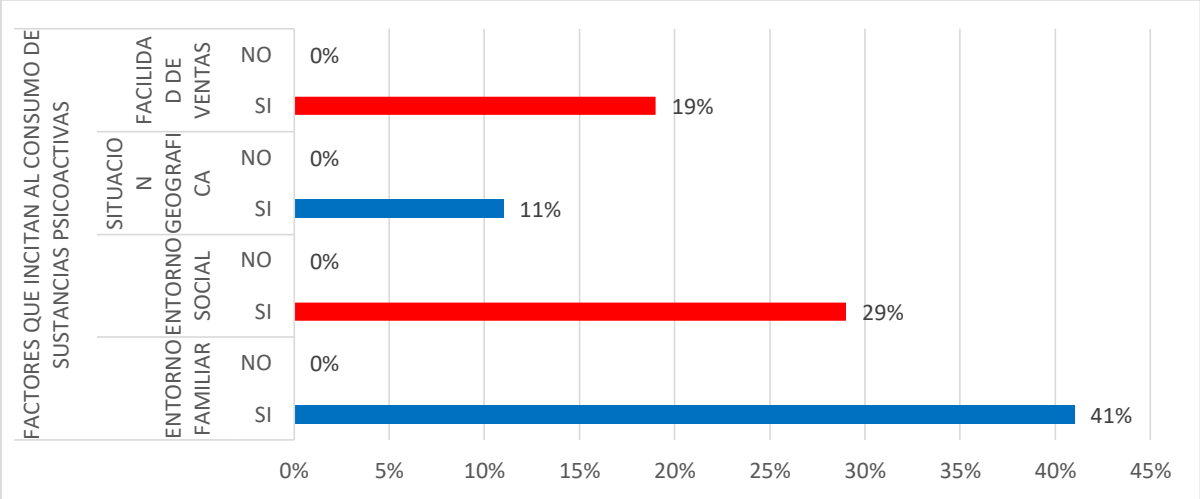

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre los factores que incitan al consumo de sustancias psicoactivas, al respecto es importante destacar que se han considerado cuatro factores: entorno familiar, entorno social, situación geográfica y facilidad en la venta de las mismas. Destaca en importancia con 41% el entorno familiar como un factor que incita al consumo.

CUADRO N° 10

FACTORES QUE INFLUYEN A NO CONSUMIR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS A ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

CUIDADO PARENTAL		FORMACION ACADEMICA		INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
63%	2%	7%	11%	1 1%	6%

GRÁFICO Nº 10

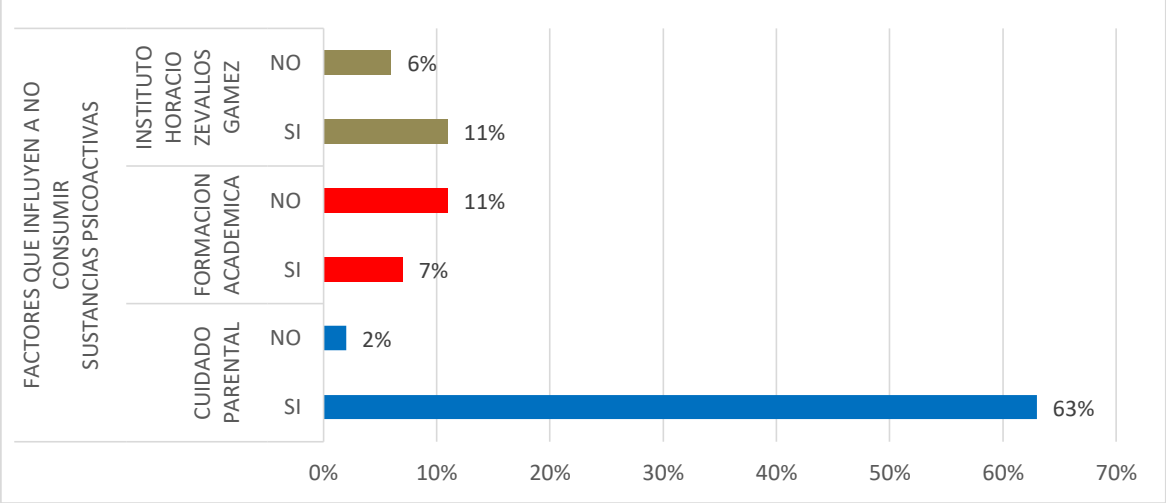

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre los factores que influyen a no consumir, es decir factores protectores para el consumo de sustancias psicoactivas. Al respecto el 63% señalaron que el cuidado por parte de los padres es un factor positivo para no consumir sustancias psicoactivas. En tanto que la formación académica muestra los porcentajes más bajos como factor protector con solo 6%.

CUADRO N° 11

ANTECEDENTES Y ESTUDIANTES RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE SUSTANCIASN PSICOACTIVA A LOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

ANTECEDENTES RELACIONADOS CON SUSTANCIAS PSICOACTIVAS			ESTUDIANTE RELACIONADO CON EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	
SI	NO	ALGUNOS	SI	NO
12%	18%	70%	23%	77%

GRÁFICO Nº11

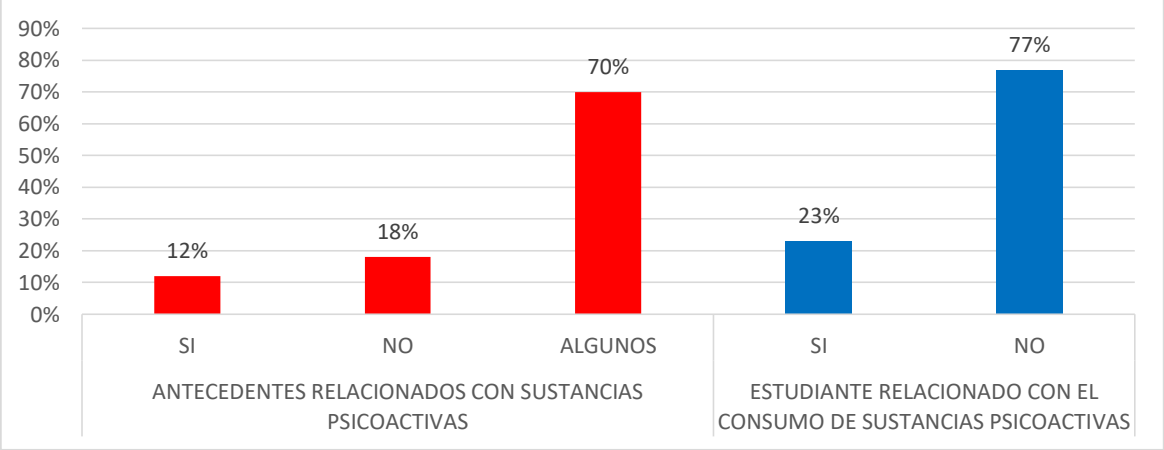

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre los antecedentes relacionados con sustancias psicoactivas, al respecto el 70% tiene algunos antecedentes y el 12% respondieron que si tienen antecedentes.

Sobre si el estudiante está relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas el 77% respondieron que no, pero un 23% respondieron afirmativamente.

CUADRO N° 12

POSIBLE SUSTANCIA PSICOACTIVA QUE CONSUMEN LOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

DIAZEPAM	RITALIN	ZANAX	ROCHE	VALIUM	ESTIMU LANTES	ALCOHOL ETILICO	TABACO O CIGARRILLO
4%	0%	1%	0%	2%	7%	70%	13%

GRÁFICO Nº12

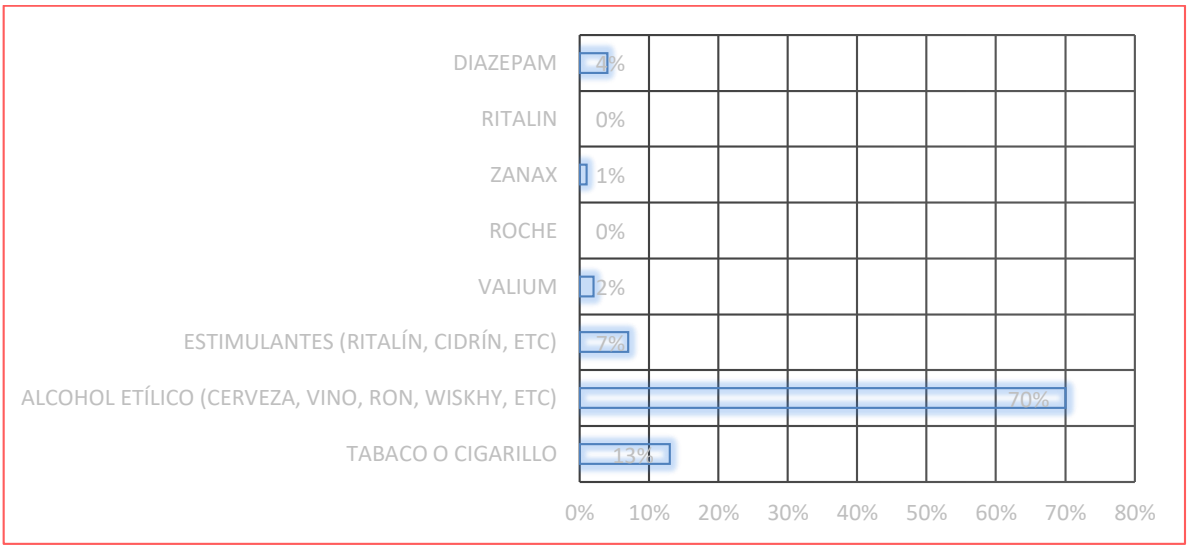

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre la posible sustancia psicoactiva que consumen las personas estudiadas. Al respecto destaca el consumo de alcohol etílico en sus diversas formas, representando 70% de la muestra y el 1% consumen tranquilizantes del tipo Zanax.

El alcohol y el tabaco son las sustancias psicoactivas de mayor consumo.

CUADRO N° 13

GRADO DE INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR PARTE DELOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

CONSUMO POR 1° VEZ	CONSUMO UNA VEZ POR AÑO	CONSUMO UNA VEZ POR MES	CONSUMO CADA SEMANA	CONSUMO MAS DE UNA VEZ POR SEMANA
53%	18%	20%	3%	6%

GRÁFICO Nº13

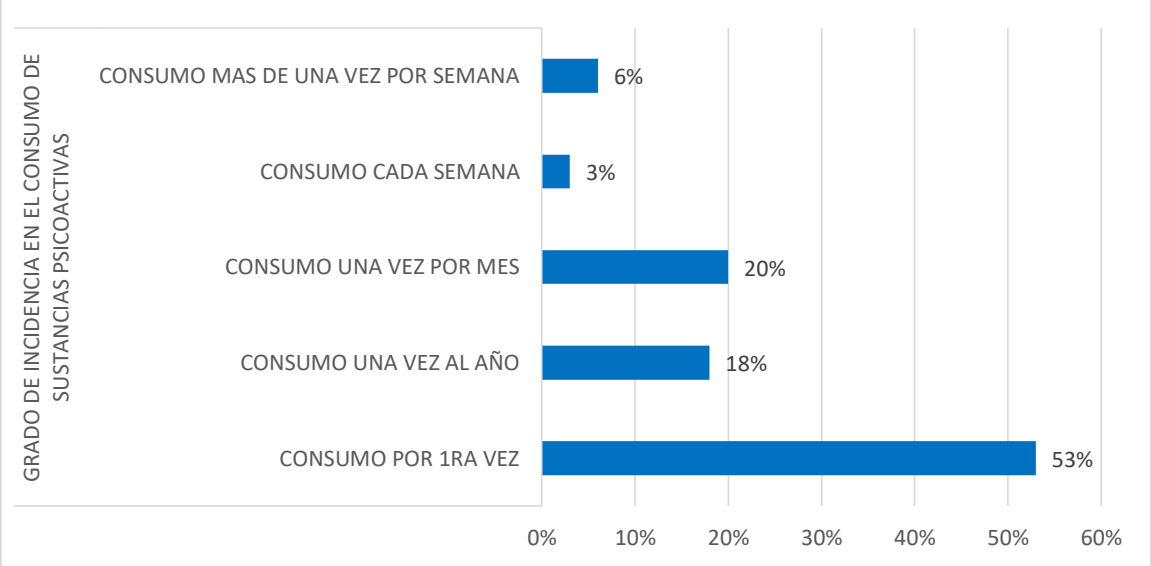

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre el grado de incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas. Los estudiantes respondieron masivamente, representado por 53% de la muestra que su consumo ha sido por primera vez, en tanto que el 3% indican un consumo cada semana.

CUADRO N° 14

CONSUMO COMBINADO Y POSIBLES COMBINACIONES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVA ENLOS ESTUDIANTES DELINSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

CONSUMO CONVINADO O PARALELO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		POSIBLES CONBINACIONES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS				
SI	NO	TABACO ALCOHOL	ALCOHOL ESTIMULANTE	ALUCINOGENOS ALCOHOL	TRANQUILIZANTES ALCOHOL	INHALABLES ALCOHOL
22%	78%	47%	28%	2%	18%	5%

GRÁFICO Nº14

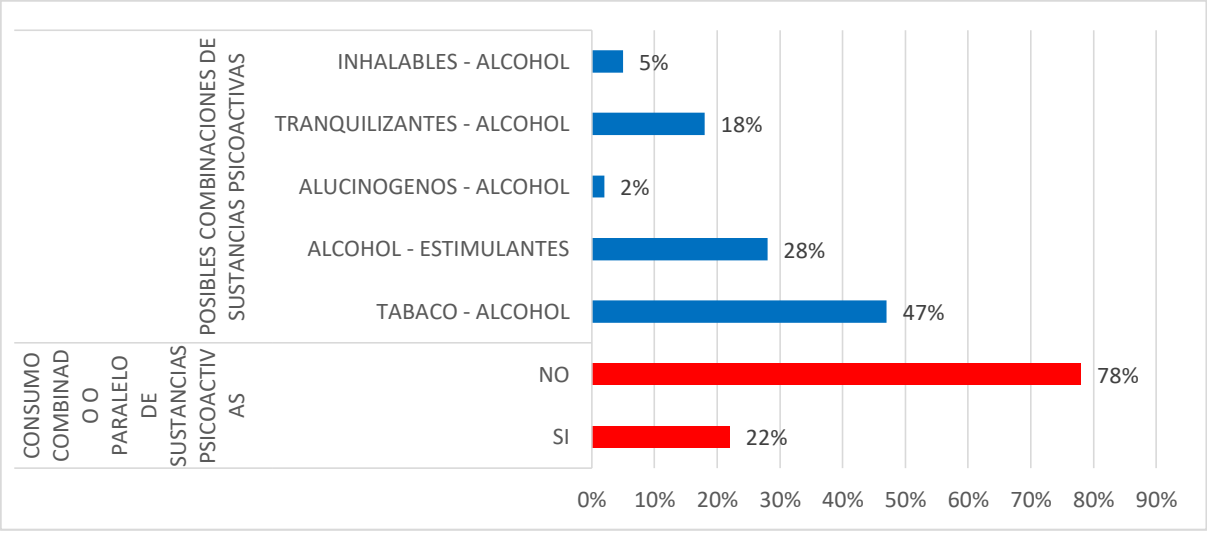

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre el consumo combinado o paralelo de sustancias psicoactivas, donde el 78% respondieron que no, aunque un 22% respondieron que sí.

Mientras que sobre posibles combinaciones de sustancias psicoactivas se aprecia que el 47% respondieron que el tabaco y alcohol es la asociación más frecuente, y el consumo de alucinógenos y alcohol el de menor presencia con solo 25 de la muestra.

3.3 ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS ENTREVISTAS A LOS DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO “HORACIO ZEVALLOS GAMEZ”

CUADRO N° 1

SEXO DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ. QUIQUIJANA. QUISPICANCHIS. CUSCO, 2013.

SEXO	
MASCULINO	FEMENINO
55%	45%

GRÁFICO Nº1

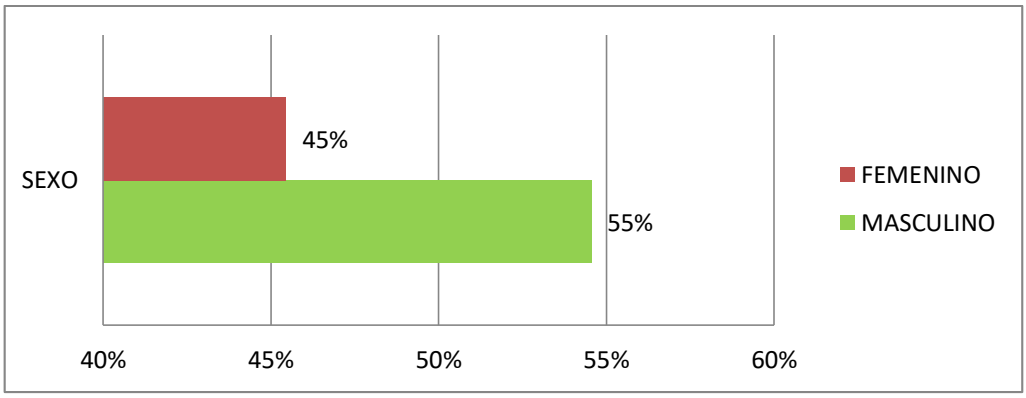

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre el sexo de los docentes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez, ubicado en Quiquiana, Quispicanchis Cusco. Los resultados corresponden a la aplicación de un instrumento de investigación.

Sobre el sexo, predominan el sexo masculino con 6 docentes que corresponde al 55%, mientras que el complemento es decir 5 docentes que corresponde al 45% son de sexo femenino, de la muestra.

CUADRO N° 2

¿UD. CREE QUE EXISTE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHIS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO EN EL AÑO 2013?

SI	NO	A VECES	NUNCA
91%	0%	9%	0%

GRÁFICO Nº2

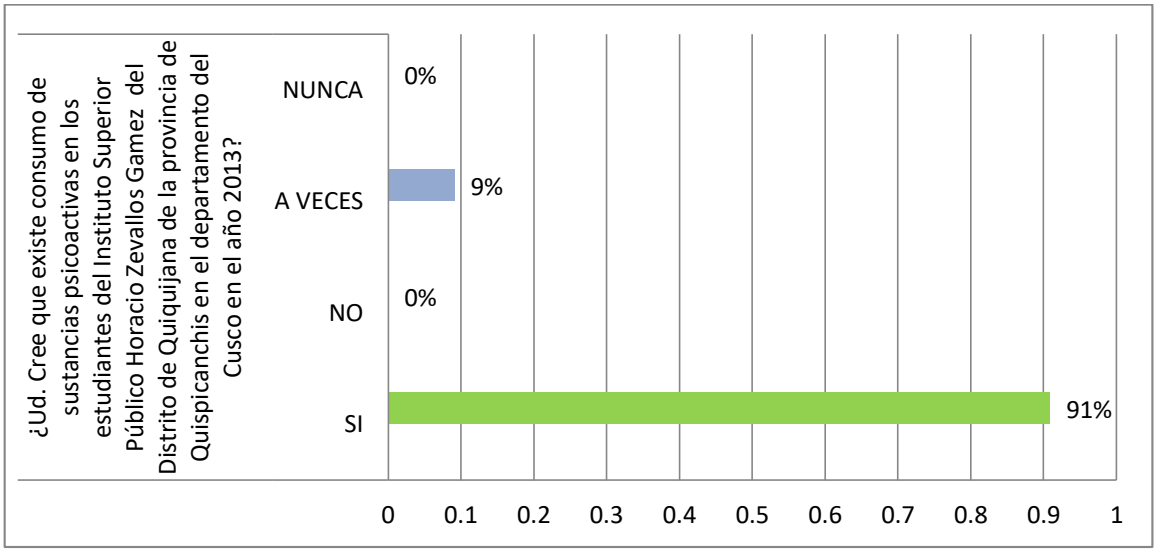

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre si ¿Ud. cree que existe consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez, donde se aprecia que 10 docentes que corresponden al 91%, han respondido que SI, en tanto que 1 docente que corresponde al 9% indican que A VECES, frente a un cero % de NO Y NUNCA.

CUADRO N° 3

¿EN EL CASO DE EXISTIR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO, CUÁL CREE UD, QUE ES EL GÉNERO DE ESTUDIANTES QUE INCIDEN CON MAYOR FRECUENCIA EN ESE CONSUMO?

MASCULINO	FEMENINO	AMBOS
73%	0%	27%

GRÁFICO Nº 3

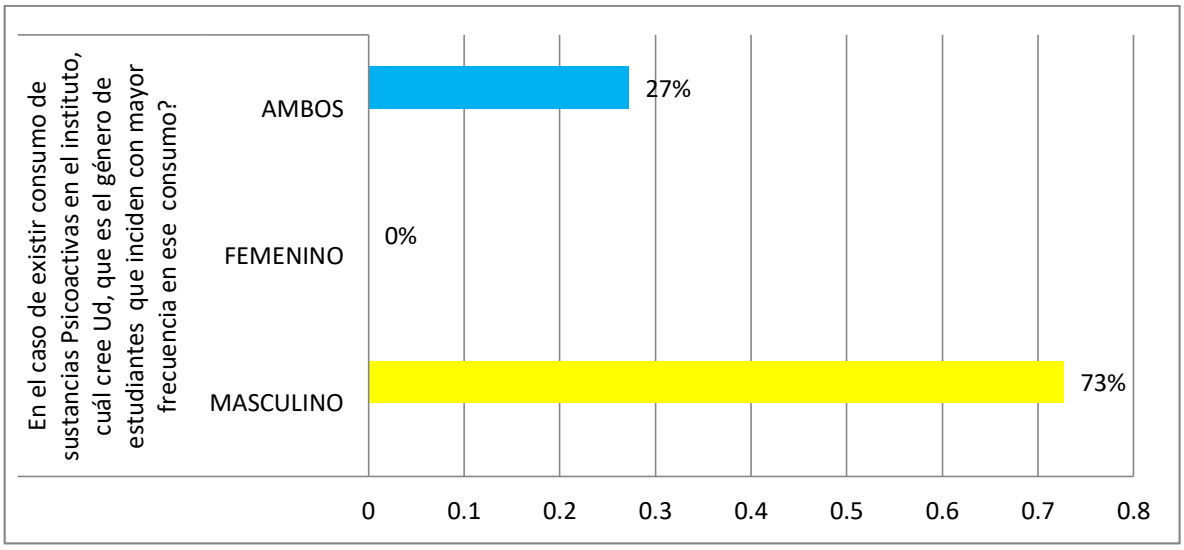

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre ¿en el caso de existir consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto, cuál cree Ud., que es el género de estudiantes que inciden con mayor frecuencia en ese consumo?, donde 8 docentes que corresponde al 73% indican que el sexo MASCULINO, mientras 3 docentes que corresponde al 27% dijo que AMBOS, del total de muestra.

CUADRO N° 4

¿QUÉ FACTORES INCITAN A LOS ALUMNOS A CONSUMIR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO, HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHIS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO EN EL AÑO 2013.

PROBLEMAS FAMILIARES	PROBLEMAS PERSONALES	AMBOS
0%	0%	100%

GRÁFICO Nº4

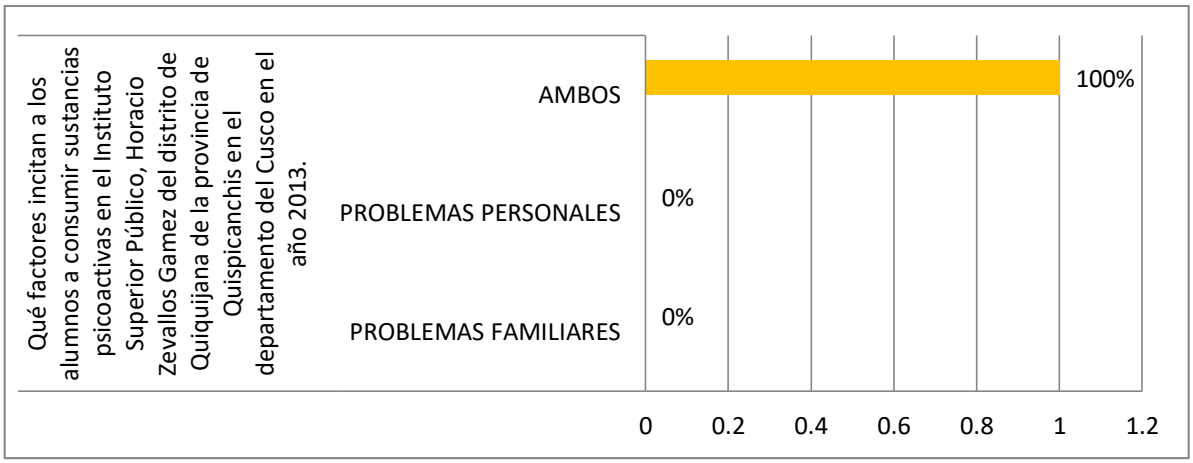

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre ¿qué factores incitan a los alumnos a consumir sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013, donde 11 docentes que corresponde al 100% de la muestra cree que los factores que incitan a los alumnos a consumir sustancias psicoactivas son Problemas Personales y Problemas Familiares, es decir AMBOS problemas.

CUADRO N° 5

SI UD, CREE QUE EXISTE UN DETERMINADO NIVEL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ EN EL PRESENTE AÑO, CUALES CREE UD. QUE SON ESAS SUSTANCIAS?

BEBIDAS ALCOHOLICAS	DROGAS	AMBOS
36%	0%	64%

GRÁFICO Nº 5

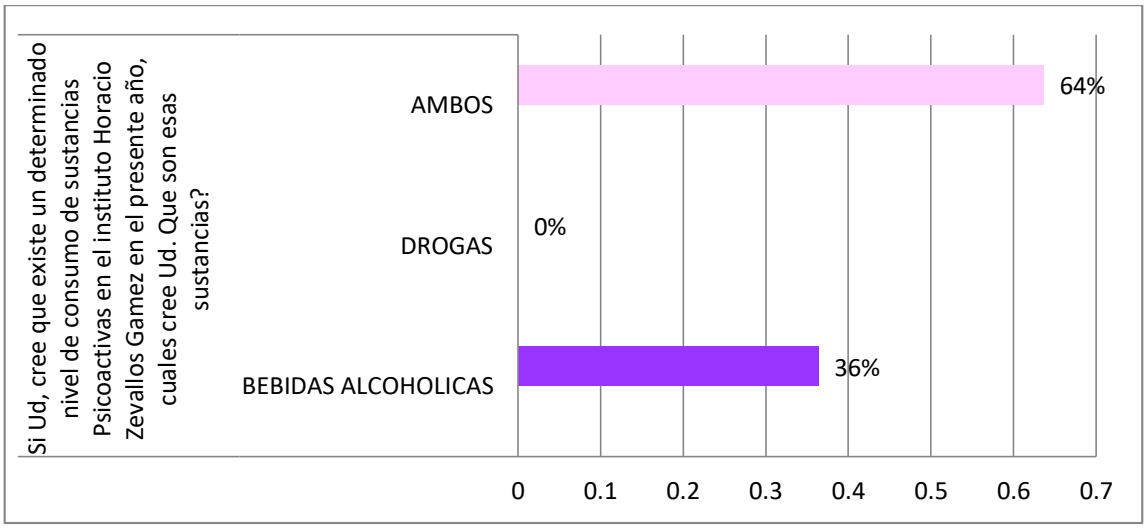

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION

En el gráfico se aprecian resultados sobre si Ud., cree que existe un determinado nivel de consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Horacio Zevallos Gamez en el presente año, ¿cuáles cree Ud. que son esas sustancias?, donde 7 docentes que corresponde al 64% cree que AMBOS, sustancias psicoactivas, mientras que 4 docentes que corresponde al 36% cree que las BEBIDAS ALCOHOLICAS.

CUADRO COMPARATIVO DE RENDIMIENTO ACADEMICO

2012

ESTUDIANTES	SEXO	NOTA PROMEDIO
135	F	14.15
60	M	14.20
195		14.18

2013

ESTUDIANTES	SEXO	NOTA PROMEDIO
137	F	14.69
72	M	14.38
209		14.54

CAPITULO IV

PROPUESTA DE PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA PROVINCIA DE QUISPICANCHIS DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

4.1 INTRODUCCION

El capítulo cuarto de la presente investigación, está orientado a proponer políticas de prevención, tutoría y gestión académica, asimismo, recomendaciones y sugerencias con la finalidad de minimizar las prácticas en el consumo de Sustancias Psicoactivas en el Instituto Superior materia de la presente investigación.

El presente capítulo pretende establecer un camino de ruta con la finalidad de minimizar el consumo de Sustancias Psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gámez.

La conformación del presente capítulo es el siguiente: Introducción, objetivos generales y específicos, justificación, políticas a desarrollar respecto a la prevención, tutoría y gestión académica.

La presente propuesta será de utilidad no solo para el Instituto en mención, sino que constituirá en un aporte para la disminución de Sustancias Psicoactivas en todo el ámbito regional.

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

Lograr que el consumo de Sustancias Psicoactivas en los alumnos del Instituto Superior Público “Horacio Zevallos Gámez”, sea menor mediante la aplicación de Políticas de Prevención, Tutoría y Gestión Académica.

4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Plantear Políticas de Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas a los alumnos del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez del distrito de Quiquijana, Provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco.

b) Proponer Políticas de Tutoría a los docentes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez del distrito de Quiquijana, Provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco.

c) Proponer Políticas de Gestión Académica a los docentes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana, Provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco.

4.3 JUSTIFICACION

Se ha considerado proponer Políticas de Prevención, Tutoría y Gestión Académica. A los Docentes, Estudiantes y al entorno social de la zona, con la finalidad de minimizar el consumo de sustancias psicoactivas que en la actualidad tienen un efecto de exclusión en los alumnos del Instituto Superior Público, “Horacio Zevallos Gámez” del distrito de Quiquijana.

La propuesta del presente capítulo tiene como finalidad orientar a los docentes, estudiantes y entorno social del Instituto en mención a aplicar las políticas que contribuirán a que el consumo de sustancias psicoactivas sea menor en la medida que se apliquen las mismas.

4.4 POLITICAS DE PREVENCION

El Instituto Superior “Horacio Zevallos Gamez” debe asumir Políticas de Prevención del consumo de sustancias Psicoactivas que afectan el desarrollo de las capacidades y mejoramiento de la interrelación de cada uno de los estudiantes con su entorno social próximo.
Las siguientes políticas de prevención constituirán un aporte al desarrollo de actividades educativas normales, sin la influencia del consumo de Sustancias Psicoactivas:

- Realizar campañas informativas de prevención contra las drogas en los principales ambientes del Instituto Superior Público “Horacio Zevallos Gamez”. El objetivo es informar sobre las consecuencias y daños a la salud que genera el consumo de sustancias Psicoactivas,

se considera que los estudiantes son vulnerables al consumo de drogas, por falta de información o por presión del grupo social.

- Buscar una posición más activa de la población ante este flagelo mediante campañas informativas que sean difundidas en forma permanente y dirigidas también a los padres de familia y población civil, mediante estas campañas invocar a la generación de dialogo entre padres e hijos.

- Como una política de prevención antidroga, plantear e inducir al estudiante a la práctica del deporte en general y el consumo de productos de desarrollo alternativo.

- Estas actividades permiten intercambiar experiencias exitosas e interiorizar conceptos claves relacionados con el no consumo de sustancias psicoactivas.

- Sensibilizar e involucrar, a las empresas y a las organizaciones existentes en el entorno de Quiquijana, juntas de vecinos, organizaciones juveniles, centros de madres, grupos religiosos, sindicatos, y otras, con el fin de facilitar la recuperación y reinserción socio laboral del estudiante afectado.

- Facilidad para incorporar la prevención del consumo de drogas, en los instrumentos de gestión.
- Lograr un estilo de Liderazgo que permita la comunicación horizontal.
- Evitar los conflictos entre los integrantes de la organización.
- Priorizar la sensibilidad y motivación para apoyar el desarrollo de acciones, de prevención de consumo de drogas.

- Lograr el reconocimiento al desempeño sobresaliente de los estudiantes del Instituto materia de la presente investigación.
- Lograr un proceso pedagógico que permita brindar conocimientos, fortalecer capacidades, desarrollar actitudes, manejar estrategias y dotar de herramientas específicas para implementar las acciones de prevención del consumo de drogas en el Instituto Superior “Horacio Zevallos Gámez”.
- Elevar el nivel de conocimientos respecto a la problemática, causas y consecuencias del consumo de drogas.
- Sensibilizar y comprometer en el desarrollo de acciones de prevención.

- Relacionar a directivos, docentes, docentes tutores, auxiliares, estudiantes y padres de familia; es decir, todas las personas que de manera directa o indirecta se relacionen con los estudiantes en el proceso educativo.

4.5 POLITICAS DE TUTORIA

Las políticas de tutoría cumplirán un rol determinante en las actitudes de los estudiantes del Instituto Superior “Horacio Zevallos Gamez” porque los tutores se constituyen en los principales actores y orientadores de los estudiantes:

- Educar para una vida sin drogas mediante el trabajo coordinado de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, tutores, auxiliares, personal administrativo y padres de familia, así como de todos los actores sociales responsables del desarrollo integral de los estudiantes, en el marco de una sociedad educadora.

- Los tutores deben implementar una educación integral de calidad que contribuya a la prevención del consumo de drogas en los estudiantes y miembros de la comunidad educativa en el ámbito de su jurisdicción.
- Coordinar y desarrollar charlas y conversatorios por parte de especialistas contratados con la finalidad de orientar al estudiante en el desarrollo de actitudes en el entorno social y educativo.
- Diseñar un plan tutorial flexible.
- Suficiente capacitación sobre prevención del consumo de drogas.
- Metodología adecuada para el desarrollo de sesiones de tutoría.
- Eliminar las creencias erróneas sobre consumo de drogas.
- Lograr la articulación de los contenidos de las áreas curriculares con la tutoría, en relación con la prevención del consumo de drogas.

POLÍTICAS Y ACTITUDES QUE LOS DIRECTIVOS, Y DOCENTES TUTORES DEBEN MANEJAR EN EL INSTITUTO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ".

- Mostrarse motivados y participar en el desarrollo de acciones de prevención del consumo de drogas.
- Rechazar el consumo de drogas legales e ilegales.
- Mostrar respeto por los derechos del estudiante y evitar cualquier forma de discriminación.
- Participar de las actividades preventivas programadas por la institución educativa.
- Respetar las normas emitidas relacionadas al consumo de drogas.

4.6 POLITICAS DE GESTIÓN ACADÉMICA

El ministerio de Educación, las autoridades educativas cumplen un rol muy importante y contributivo al no consumo de sustancias Psicoactivas en el ámbito regional.

- Convertir las instituciones educativas en lugares que promuevan la amistad y la protección a los integrantes de la comunidad educativa, donde el clima educativo sea positivo y en el cual se fortalezca el accionar pedagógico, así como el desarrollo de una convivencia en el marco del respeto a los derechos de los demás.

- Incorporar acciones pedagógicas que permitan que los estudiantes desarrollen una cultura de prevención frente al consumo de drogas, la cual debe promover estilos de vida saludables que les permita hacer frente a situaciones de riesgo relacionadas al consumo de drogas.

- Crear programas de desarrollo social educativo con la finalidad de sensibilizar al estudiante respecto al consumo de Sustancias Psicoactivas.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- La incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gámez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013, representa un alto índice por primera vez, por la curiosidad e influencia de su entorno social, seguido del consumo progresivo dependiente de los factores asociados a los problemas sociales y familiares que se presentan.

SEGUNDA.- El género de estudiantes que inciden con mayor frecuencia en el consumo de sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gámez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013, es el de género masculino, seguido por un porcentaje no menos significativo del género femenino. Siendo el alcohol el de mayor consumo, seguido del tabaco.

TERCERA.- El rendimiento académico de los alumnos se demuestra en el cuadro resumen de los promedios de notas correspondientes al 2013, en los cuales es relativamente bajo, considerando que el promedio mínimo aprobatorio es 13.

RECOMENDACIONES

PRIMERA.- Para minimizar La incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013, se debe desarrollar un sistema de prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas, a través de **políticas, tutoría y gestión académica**, en los estudiantes del referido Instituto.

SEGUNDA.- A través del desarrollo del sistema de prevención del consumo de sustancias psicoactivas planteado, incidir directamente en ambos géneros de estudiantes y así minimizar el consumo de dichas sustancias.

TERCERA.- Incluir programas de seguimiento académico constante, mediante evaluaciones objetivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Álvarez, F.J. y Del Río, M.C. (2000). Alcohol y accidentes de tráfico: ¿hemos progresado en estos últimos 25 años? *Revista Española de Drogodependencias, 25*(4): 377-384.

Andrew, M. y Cronim, C. (1997). Two measures of sensation seeking as predictors of alcohol use among high school males. *Personality and Individual Differences,* 22: 393-401.

Ballester, R., Gil, M.D. y Guirado, M.C. (2000). Comportamientos y actitudes relacionados con el consumo del alcohol en adolescentes de 15 a 17 años. *Análisis y Modificación de Conducta, 27*(110): 855-895.

Berrocal, C., Ortiz T., M., Fierro, A. y Jiménez, J.A. (2001). Variables clínicas y de personalidad en adictos a heroína. *Anuario de Psicología, 32*(1): 67-87.

Brooner, R.K., Herbst, J.H., Schmidt, C.W., Bigelow, G.E. y Costa, P.T. (1993). Antisocial personality disorder among drug abusers: relations to other personality diagnoses and the five-factor model of personality. *Journal of Nervous and Mental Disease*, 181: 313-319.

Caprara, G.V., Barbaranelli, C. y Borgogni, L. (1995). *BFQ. Cuestionario "Big Five"*. Madrid: T.E.A.

Caprara, G.V., Barbaranelli, C., Borgogni, L. y Perugini, M. (1993). The "Big Five Questionnaire": A new questionnaire to assess the five factor model. *Personality and Individual Differences*, 15: 281-288.

Cárdenas, C. y Moreno J., B. (1989). La búsqueda de sensaciones y la ingesta de alcohol en la adolescencia. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 42: 343-349.

Cerezo, N., Ruiz, R., Jiménez, J., Perula, L., Vicente, J. y Rodríguez, F. (1996). Prevalencia del consumo de drogas entre los escolares de B.U.P. de Córdoba. *Adicciones, 8*(2): 219-234.

Chinnian, R.R., Taylor, L.R., Al-Subaie, A. y Sugumar, A. (1994). A controlled study of personality patterns in alcohol and heroin abusers in Saudi Arabia. *Journal of Psychoactive Drugs*, 26: 85-88.

Cloninger, C.R., Sigvardsson, S., Prybeck, T.R. y Svrakic, D.M. (1995). Personality antecedents of alcoholism in a national area probability sample. *European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience*, 245: 239-244.

Cook, M., Young, A., Taylor, D. y Bedford, A.P. (1998). Personality correlates of alcohol consumption. *Personality and Individual Differences, 24*(5): 641-647.

Del Barrio G., V. y Alonso S., C. (1994). Búsqueda de sensaciones y consumo de drogas legales en escolares. *Clínica y Salud*, 1: 69-81.

EDIS (1995). *El consumo de drogas en España*. Madrid: Cruz Roja Española.

Elzo, J. (1996). *Drogas y escuela V*. Barcelona: Secretaría de Drogodependencias. Gobierno Vasco.

Elzo, J., Elorza, M. y Laespada, M. (1994). *Alcoholismo juvenil: reflexiones y sugerencias de actuación ante una realidad contrastada*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Espada, J., Méndez, F.X. e Hidalgo, M.D. (2000). Consumo de alcohol en escolares: descenso de la edad de inicio y cambios en los patrones de ingesta. *Adicciones*, 1: 57-64.

Eysenck, H.J. (1965). *Smoking, health and personality*. London: Weidenfeld y Nicolson.

Eysenck, H.J., Tarant, L., Woolf, M. y England, L. (1960). Smoking and personality. *British Medical Journal*, 1: 1456-1460.

Farrell, A.D. (1993). Risk factors for drug use in urban adolescents: a three-wave longitudinal study. *Journal of Drug Issues, 23*(3): 443-462.

Fernández G., C., Llorente del P., J.M., Gutiérrez F., M.A. y Niso B., M. (1996). Características de personalidad de heroinómanos tratados en una comunidad terapéutica. *Adicciones, 8*(1): 33-51.

Gil, M.D. y Ballester, R. (2002). Inicio temprano de consumo de alcohol entre niños de 9 a 14 años. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28: 118, 165-211.

González, M., Ibáñez, I. y Peñate, W. (1997). Consumo de alcohol, búsqueda de sensaciones y dimensiones básicas de personalidad. *Análisis y Modificación de Conducta, 23*(89): 385-404.

Grau, E. y Ortet, G. (1999). Personality traits and alcohol consumption in a simple of non-alcoholic women. *Personality and Individual Differences*, 27: 1057-1066.

Guy, S.M., Smith, G.M. y Bentler, P.M. (1994). Consequences of adolescent drug use and personality factors on adult drug use. *Journal of Drug Education*, 24: 109-132.

Kandel, D.B. (1975). Stages in adolescent involvement in drug use. *Science*, 190: 912-914.

King, A.C., Errico, A.L. y Parsons, O.A. (1995). Eysenck.s personality dimensions and sex steroids in male abstinent alcoholics and nonalcoholics: an exploratory study. *Biological Psychology*, 39: 103-113.

Loukas, A., Krull, J.L., Chassin, L. y Carle A.C. (2000). The relation of personality to alcohol abuse/dependence in a high-risk sample. *Journal of Personality*, 68: 1153-1175.

Luengo, M.A., Otero L., J.M., Mirón, M. y Romero, E. (1995). *Análisis psicosocial del consumo de drogas en los adolescentes gallegos*. Santiago: Consellería de Sanidade, Xunta de Galicia.

Luengo, M.A., Otero L., J. M., Romero, E. y Gómez F., J. A. (1996). Efectos de la necesidad de búsqueda de sensaciones sobre la involucración en el consumo de drogas en los adolescentes. *Análisis y Modificación de Conducta, 22*(86): 683-708.

Martin, C., Arria, A. y Mezzich, A. (1993). Patterns of polydrug use in adolescents alcohol abusers. *American Journal of Drug and Alcohol Abuse, 19*(4): 511-521.

Martin, E.D. y Sher, K.J. (1994). Family history of alcoholism, alcohol use disorders, and the five-factor model of personality. *Journal of Studies on Alcohol*, 55: 81-90.

Martsh, C.T. y Miller, W.R. (1997). Extraversion predicts heavy drinking in collage students. *Personality and Individual Differences*, 23: 153-155.

Mendoza, R., Sagrera, M.R. y Batista, J.M. (1994). *Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud.* Madrid: CSIC.

Ministerio del Interior (1999). *Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre drogas a la población escolar*. Madrid: Autor.

Montoro, L. (1997). Alcohol, drogas, seguridad vial y accidentes de tráfico. *Revista Española de Drogodependencias*, *22*(3): 161-164.

Navarro, J. (1999). *Los andaluces ante la droga, VI*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Ortet, G y Pérez, J. (1989). Necesidad de estimulación y consumo de alcohol y tabaco. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 16: 175-180.
Pierce, J.P. (1991). Progress and problems in international public health effort to reduce tobacco usage. *Annual Review of Public Health*, 12: 383-400.

ANEXOS

ENCUESTA GENERAL A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHIS EN EL AÑO 2013.

ENCUESTA

OBJETIVO

Estimado estudiante, la presente encuesta, tiene como finalidad, recabar información relacionada con la investigación titulada: **"Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes del Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis del Departamento del Cusco en el año 2013". Por lo que se solicita que en las preguntas que a continuación se presentan, marque con un (x) la alternativa que Ud. Considere válida, se le agradece su participación.**

DATOS GENERALES:

SEXO: masculino ☐ femenino ☐ CARRERA PROFESIONAL ☐ **EDAD** .....

1.- EXISTE OFRECIMIENTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

SI ☐ NO ☐ A VECES ☐ NUNCA ☐

2.- QUIENES REALIZAN EL OFRECIMIENTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

ALUMNOS ☐ ALUMNAS DOCENTES ☐ ADMINISTRATIVOS ☐ EXTERNOS ☐

3.- EXISTE CONSUMO DE DROGAS EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ Y EN EL CONTEXTO CERCANO?

SI ☐ NO ☐ A VECES ☐

4.- EXISTE ACCESO LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ Y EN EL ENTORNO CERCADO DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA?

SI ☐ NO ☐

5.- CUAL ES LA FACILIDAD DE COMPRA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA?

ALTA ☐ MEDIANA ☐ BAJA ☐

6.- CUAL ES EL GRADO DE LA PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

ALTA ☐ MEDIA ☐ BAJA ☐

7.-CUAL ES EL AMBIENTE PARA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

CON COMPAÑEROS DE ESTUDIO ☐ CON LOS AMIGOS ☐ EN EL ENTORNO PARENTAL ☐

8.- CUAL ES LA FRECUENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

EN OCASIONES ESPECIALES ☐ CADA MES ☐ CADA SEMANA ☐ CON MAS FRECUENCIA ☐

9.- CUAL ES LA INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

VARON ☐ MUJER ☐

10.- COMO INFLUYE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

SOCIALMENTE: ALTO ☐ MEDIO ☐ BAJO ☐

ECONOMICAMENTE : ALTO ☐ MEDIO ☐ BAJO ☐

ACADEMICAMENTE: ALTO ☐ MEDIO ☐ BAJO ☐

11.- INFLUYE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN SITUACIÓNES DE ACOSO, EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

SI ☐ NO ☐

12.- CUALES SON LOS FACTORES QUE INCITAN AL ESTUDIANTE DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ A CONSUMIR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?

EL ENTORNO FAMILIAR: SI ☐ NO ☐

EL ENTORNO SOCIAL: SI ☐ NO ☐

LA SITUACIÓN GEOGRAFICA: SI ☐ NO ☐

LA FACILIDAD DE VENTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: SI ☐ NO ☐

13.- CUALES SON LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ A NO CONSUMIR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?

CUIDADO PARENTAL: SI ☐ NO ☐ FORMACIÓN ACADEMICA SI ☐ NO ☐

EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ? SI ☐ NO ☐

14.- EXISTEN ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

SI ☐ NO ☐ ALGUNOS ☐

15.- EXISTE ALGÚN ESTUDIANTE RELACIONADO CON EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

SI ☐ NO ☐

16.- CUALES SON LOS POSIBLES PSICOACTIVOS QUE CONSUMEN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

- TABACO O CIGARRILLO ☐
- ALCOHOL ETÍLICO: EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS (CERVEZA, VINO, AGUARDIENTE, RON, WHISKY, ETC.) ☐
- ESTIMULANTES (COMO RITALÍN, CIDRÍN, ETC.). ☐
- TRANQUILIZANTES (RIVOTRIL, ROCHE, ROPHYNOL, XANAX, VALIUM, ETC.). ☐
  - MARIHUANA. ☐
  - COCAÍNA. ☐
  - HEROÍNA. ☐
  - ÉXTASIS. ☐
  - OTROS ☐

17.- CUAL ES EL GRADO DE INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

- CONSUMO POR PRIMERA VEZ ☐
- CONSUMO UNA VEZ AL AÑO ☐
- CONSUMO UNA VEZ POR MES ☐
- CONSUMO CADA SEMANA ☐
- CONSUMO MAS DE UNA VEZ POR SEMANA ☐

18.- EXISTE UN CONSUMO COMBINADO O PARALELO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

SI ☐ NO ☐

19.- CUALES SON LAS POSIBLES COMBINACIONES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ?

- TABACO – ALCOHOL ☐
- ALCOHOL – ESTIMULANTES ☐
- ALUCINOGENOS – ALCOHOL ☐
- TRANQUILIZANTES – ALCOHOL ☐
- INHALABLES - ALCOHOL ☐

ENTREVISTA A LOS DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHIS EN EL AÑO 2013.

ENTREVISTA

OBJETIVO

Estimado docente, la presente entrevista, tiene como finalidad, recabar información relacionada con la investigación titulada: "Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes del Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis del Departamento del Cusco en el año 2013". Por lo que se solicita que a las preguntas que a continuación se le pide contestar, lo haga con objetividad y veracidad. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

SEXO: masculino ☐ femenino ☐ CARRERA PROFESIONAL ☐

1.- ¿Ud. Cree que existe consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Público Horacio Zevallos Gamez del Distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013?

.....
.....
.....
.....

2.- En el caso de existir consumo de sustancias Psicoactivas en el instituto, cuál cree Ud, que es el género de estudiantes que inciden con mayor frecuencia en ese consumo?

.....
.....
.....
.....

3.-Qué factores incitan a los alumnos a consumir sustancias psicoactivas en el Instituto Superior Público, Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento del Cusco en el año 2013.

.....
.....
.....
.....

4.- Si Ud, cree que existe un determinado nivel de consumo de sustancias Psicoactivas en el instituto Horacio Zevallos Gamez en el presente año, cuales cree Ud. Que son esas sustancias?

.....
.....
.....
.....

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

CARRERA PROFESIONAL:	COMPUTACION E INFORMATICA		
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.Nº104-2008-ED		
RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - I
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	PRIMERO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR

Nº. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	A: TECNICAS DE COMUNICACIÓN	B: LOGICA Y FUNCIONES	C: CULTURA FISICA Y DEPORTE	D: INFORMÁTICA E INTERNET	E: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TECNICO	F: INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y	G: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	H: DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	I: SEGURIDAD INFORMATICA	J	K	L	M	N	PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
1	13ICI01	70365024	ALLPITA QUISPE, Marco Antonio	M	16	14	13	15	13	14	14	15	16						14.36	
2	13ICI02	74502898	ALLPITA QUISPE, Milagros	F	14	14	15	14	14	15	15	16	15						14.84	
3	13ICI03	73735765	CCAÑIHUA ALMARAS, Yeliza	F	16	14	15	14	13	14	14	16	15						14.52	
4	13ICI04	73350420	CHALLCO MAMANI, Gabriela Yudith	F	13	14	13	13	13	13	13	14	15						13.43	
5	13ICI05	43629355	CHOQUEHUANCA QUISPE, Primo Henrry	M	15	15	14	14	13	14	14	16	15						14.45	
6	13ICI06	73793728	CONDORI SUCAPUCA, Fermin	M	15	13	14	14	13	14	14	15	14						14.05	
7	13ICI07	46672975	GUTIERREZ MAMANI, Andres Avelino	M	14	17	13	15	13	16	16	16	15						15.16	
8	13ICI08	46804443	GUTIERREZ VILLA, Reynaldo	M	15	14	14	15	13	15	15	16	14						14.68	
9	13ICI09	47018826	HANCCO TORRES, Rosa	F	14	17	15	14	15	14	14	16	15						14.86	
10	13ICI10	46907673	HUAMÁN YAURI, Marleny	F	14	13	14	13	13	14	14	16	14						14.09	
11	13ICI11	76695816	HUANCA ARMUTO, Deyvis	M	14	18	13	13	13	15	15	16	16						14.86	
12	13ICI12	71796164	HUANCA UNDA, Willian	M	13	18	13	13	13	14	15	16	15						14.57	RECUPERA U.D. "F" Y "G"
13	13ICI13	47249371	LOPEZ CHUNCA, Rosa	F	16	15	13	16	13	16	16	16	17						15.41	
14	13ICI14	48019861	MAMANI LIMA, Roxana	F	15	15	14	14	14	14	14	16	15						14.59	
15	13ICI15	76474597	MERMA YUPANQUI, Marimar	F	16	13	14	14	13	14	14	16	15						14.39	
16	13ICI16	47671187	PFUÑO VÁSQUEZ, Alejandro	M	13	14	14	13	14	13	13	16	16						14.09	
17	13ICI17	49299405	QUISPE CHOQUE, Ester	F	16	15	15	16	13	16	16	16	15						15.36	
18	13ICI18	76592795	QUISPE VITORINO, Yasmin Clarisa	F	15	13	14	13	13	15	15	16	15						14.57	
19	13ICI19	47258650	RAMOS HUAMAN ,Yudith	F	13	13	13	13	13	13	13	15	14						13.45	
20	13ICI20	48301753	SONCCO QUISPE, Isabel	F	13	14	14	13	13	13	13	15	15						13.68	
21	13ICI21	75618005	SOSA VALERO, Karol	F	00	00	00	05	02	00	00	00	00						0.61	DESAPROBADO POR INASISTENCIA
22	13ICI22	48378791	TICONA NINA, Néstor	M	13	15	14	13	13	13	13	16	15						13.93	
23	13ICI23	70457641	TTITO OCSA, Elizabeth	F	16	13	14	13	14	13	13	16	15						14.14	RECUPERA U.D. "B"
24	13ICI24	70599194	TTUPA HUAMÁN, Zenaida	F	14	14	15	14	14	14	14	16	15						14.52	
25	13ICI25	73821268	VILLA AUCCATINCO, Yakely Milenka	F	17	15	13	13	13	14	14	16	16						14.55	
26	13ICI26	42217750	YAURI CCANAHUIRE, José	M	13	14	15	13	13	13	13	16	15						13.93	
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

JEFE UIESUP

Prof. Manuel C. Quintanez Arriaga
ESP. EN EDUCACIÓN IV

24 OCT 2013

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matrícula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra líquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
   Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A: TECNICAS DE COMUNICACIÓN	B: LOGICA Y FUNCIONES	C: CULTURA FISICA Y DEPORTE	D: INFORMATICA E INTERNET	E: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SOPORTE TECNICO	F: INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	G: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	H: DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	I: SEGURIDAD INFORMATICA	J	K	L	M	N		
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	
APROBADOS	25	24	25	25	25	24	24	25	25						
DESAPROBADOS	0	1	0	0	0	1	1	0	0						
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	1	1	1	1	1	1	1	1	1						

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN
SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
TECNICAS DE COMUNICACIÓN	1.5	A	Efraín Felipe PAREDES ASTRULLA	
LOGICA Y FUNCIONES	1.5	B	Efraín Felipe PAREDES ASTRULLA	
CULTURA FISICA Y DEPORTE	1.5	C	Walter Victoriano HILARI CACERES	
INFORMATICA E INTERNET	1.5	D	Edgar CHAVEZ ALIAGA	
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SOPORTE TECNICO	3	E	Jorge Raul SOTOMAYOR PERALES	
INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	3	F	Edgar CHAVEZ ALIAGA	
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	4	G	Edgar CHAVEZ ALIAGA	

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	4	H	Alfonso GONZALES MAMANI	
SEGURIDAD INFORMATICA	2	I	Alfonso GONZALES MAMANI	
		J		
		K		
F		L		
		M		
		N		

Quiquijana, 2 de Agosto de 2013
(Lugar y fecha)

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ" - QUIQUIJANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Prof. Mariza S. FLOREZ VALDEZ
(Firma y Sello)
SECRETARIA ACADEMICA

DIRECCIÓN GENERAL
Prof. Miriam Luz Valdivia Bernal
(Firma y Sello)
DIRECTORA GENERAL

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

CARRERA PROFESIONAL:	COMPUTACION E INFORMATICA		
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.Nº104-2008-ED		
RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - I
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	TERCERO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

					UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR															
					SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INVESTIGACION E INNOVACION. TECNOLOGICA	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	TALLER DE BASE DE DATOS	LOGICA DE PROGRAMACION	TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE							PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	
Nº. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		OBSERVACIONES
1	121F106	47933018	APARICIO VALLE, Haydy Ktharine	F	14	15	13	14	13	13	13	15							13.79	RECUPERAR U.F. "A y B"
2	121F107	73748742	APAZA SONCCO, Hilda Charo	F	14	15	14	15	14	14	13	15							14.42	
3	121F104	70390190	CABALLERO CONDEÑA, Gerbert	M	14	16	14	17	15	15	16	15							15.44	
4	121F101	73317738	CCANAHUIRE CONDORI, Maribel	F	15	15	13	15	13	13	17	16							14.44	
5	121F123	44117689	CCANASI VILLA, Carlos Mario	M	14	13	13	16	13	13	13	16							14.21	
6	121F127	48465045	CCAÑIHUA TAMINA, Ismael	M	13	14	14	13	13	13	14	15							13.49	
7	121F116	42107216	CCONCHOY MAMANI, Julia Marleny	F	00	00	00	00	00	00	00	00							0.00	DESAPROBADO POR INASISTENCIA
8	121F112	48045237	CCOYORI MERMA, Demetrio	M	13	13	13	14	13	13	16	15							13.65	
9	121F110	47518158	CHALLCO MAMANI, Madeleyne	F	14	15	13	14	14	14	15	15							14.21	RECUPERAR U.F. "B"
10	121F111	47042353	CHAMORRO YAURI, Ruth Violeta	F	14	16	15	16	13	13	14	15							14.53	
11	121F131	44680064	CHECCA QUISPE, Pablo	M	13	16	13	15	13	13	14	15							14.07	RECUPERAR U.F. "B"
12	121F128	47812839	FLORES MALDONADO, Elvis	M	14	13	14	14	13	13	16	15							13.81	
13	121F108	74439780	HANCCO PUCHO, Gudner	M	13	14	13	16	13	13	17	15							14.26	
14	121F124	48485068	HUAMAN HUAMAN, Dante	M	14	15	15	18	15	15	13	17							15.79	
15	121F134	97533039	LAURA QUISPE, Carlos	M	13	16	13	16	14	14	14	16							14.77	
16	121F109	70377881	MAMANI QUISPE, Karina	F	15	15	14	15	13	13	14	14							14.09	
17	121F113	72176395	MESCO GUTIERREZ, Ruhavina	F	00	00	00	00	04	04	00	00							1.30	DESAPROBADO POR INASISTENCIA
18	121F132	47929853	MIRANO RIVERA, Martha	F	13	14	13	13	13	13	16	14							13.37	RECUPERAR U.F. "G"
19	121F121	46900191	MONTALVO MAMANI, Ronal Fabian	M	14	14	16	17	13	13	14	16							14.79	
20	121F118	47977723	PAREJA GEMENEZ, Cenayda	F	13	13	14	14	13	13	14	14							13.49	
21	121F125	47734961	PUMA YLLA, Ana Lucrecia	F	15	15	14	16	13	13	13	14							14.28	
22	121F130	45053348	QUISPE ROJAS, Alicia	F	13	14	16	15	13	13	13	16							14.19	
23	121F119	47300064	ROMERO FERNANDEZ, Yuli Yeny	F	14	16	15	13	13	13	13	15							13.79	
24	121F115	47594886	SALAS AGUILAR, Marleni	F	14	16	15	15	14	14	13	15							14.58	
25	121F105	47000524	SOLIS ALMINTA, Martha	F	14	16	16	16	13	13	16	16							14.84	
26	121F120	46081747	TTITO OCSA, Maria Antonieta	F	14	16	15	15	14	14	17	15							14.77	RECUPERAR U.F. "B"
27	121F103	70053337	TURPO QUISPE, Edy	M	14	15	15	18	15	15	17	17							15.98	
28	121F133	73523767	VELASQUEZ ASTETE, Jose Luis	M	00	00	00	00	00	00	00	00							0.00	LICENCIA R.D. N° 008-2013ME/DREC/DG
29	121F102	73318018	VILLACORTA FERNANDEZ, Alcida	F	14	17	13	17	14	14	15	16							15.23	
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

Ing. Q. QUISPE ALVAREZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

25 OCT 2013

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matrícula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra líquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
   Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A: SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION	B: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	C: INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	D: ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	E: HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	F: TALLER DE BASE DE DATOS	G: LOGICA DE PROGRAMACION	H: TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE	I	J	K	L	M	N		
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADISTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	
APROBADOS	25	22	25	25	25	25	25	25							
DESAPROBADOS	1	3	0	0	0	0	1	0							
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	3	4	3	3	3	3	3	3							

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN
SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDACTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION	2	A	Walter Victoriano HILARI CACERES	
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	B	Efrain Felipe PAREDES ASTRULLA	
INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	1.5	C	Miriam Luz VALDIVIA BERNAL	
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	5	D	Maritza Socorro FLOREZ VALDEZ	
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	4	E	Jorge Raul SOTOMAYOR PERALES	
TALLER DE BASE DE DATOS	3	F	Jorge Raul SOTOMAYOR PERALES	
LOGICA DE PROGRAMACION	1	G	Edgar CHAVEZ ALIAGA	

UNIDADES DIDACTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
TALLER DE MODELAMIENTOD E SOFTWARE	3	H	Alfonso GONZALES MAMANI	
		I		
		J		
		K		
		L		
		M		
		N		

Quiquijana, 2 de Agosto de 2013
(Lugar y fecha)

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO
"HORACIO ZEVALLOS GAMEZ - QUIQUIJANA
SECRETARIA ACADEMICA
Prof. Maritza Socorro FLOREZ VALDEZ
SECRETARIA ACADEMICA
(Firma y Sello)

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR GENERAL
Prof. Miriam Luz Valdivia Bernal
DIRECTORA GENERAL
(Firma y Sello)

PERU | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - II
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	CUARTO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

CARRERA PROFESIONAL:	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.N°104-2008-ED
RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:	

N°. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A: CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	B: PROCESOS PARA PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	C: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	D: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	E: MATERIAS PRIMA E INSUMOS EN PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	F: COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	G: PROYECTOS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	H	I	J	K	L	M	N		
1	121N111	45363188	CONDORI YUPANQUI, Mario	M	15	15	19	14	14	13	15								15.20	
2	121N103	70599214	FLORES SUCLLE, Richard	M	15	17	15	14	13	15	16								15.50	
3	121N104	45814983	HUAMAN MAMANI, Anny Cecilia	F	15	15	13	00	15	14	13									
4	121N108	44642000	HUAMAN TTITO, Gady Roxana	F	18	17	17	15	16	18	15								16.67	
5	121N112	45669836	MAYHUIRE CCAMA, Alex	M	15	17	20	16	17	17	17								17.07	
6	121N115	47611337	PACHACUTEC CCOYCCOSI, Regina	F	15	15	15	15	13	15	16								14.87	
7	121N101	72139041	QUIROZ QUISPE, Maritza	F	15	16	17	00	13	15	16									
8	121N105	73503453	QUISPE CCOA, Gladys Vilma	F	14	15	14	15	15	14	15								14.67	
9	121N110	73796057	QUISPE YUPANQUI, Alejandrina	F	15	16	14	15	13	14	15								14.89	
10	121N106	73819570	ROMERO FERNANDEZ, Yessica	F	16	16	20	13	15	15	16								16.13	
11	121N114	TRAMITE	VITORINO MARIN, Franklin	M	15	16	15	13	13	17	15								15.09	
12	121N107	TRAMITE	YAURI CCANAHUIRE, Joel Benjamin	M	15	14	13	15	13	14	15								14.07	
13	121N109	TRAMITE	YUPANQUI HUMPIRE, Yuri	F	15	15	15	13	13	15	16								14.74	
14	121N102	46255694	YUPANQUI MELO, Rosa Aurelia	F	15	15	13	13	13	15	13								14.09	
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

GOBIERNO REGIONAL CUSCO – Dirección de Gestión Pedagógica – JEFE (e) Unidad de Educación Superior Pedagógica

Prof. Manuel C. Carrasco Zúñiga
JEFE DE EDUCACIÓN D.
29 ENE 2014

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matrícula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra líquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		
					CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS	PROCESOS PARA PRODUCTOS CARNICOS E	INNOVACION TECNOLOGICA EN PRODUCTOS	PRODUCTION DE PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	MATERIAS PRIMA S E INSUMOS EN PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	PROYECTOS INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	0	0								
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

APROBADOS	14	14	14	12	14	14	14								
DESAPROBADOS	0	0	0	2	0	0	0								
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	0	0	0	0	0	0	0								

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN
SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	3	A	Goering APARICIO APAZA	
PROCESOS PARA PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	8	B	Goering APARICIO APAZA	
INNOVACION TECNOLOGICA EN PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	3	C	Juan QUISPE CCAMA	
PORTIFICACION Y CATSIFICACION DE LA PRODUCTION DE PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	1.5	D	Melissa SOSA VALERO	
MATERIAS PRIMA S E INSUMOS EN PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	3	E	Melissa SOSA VALERO	
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1.5	F	Elena Emperatriz ALAGON ZAMALLOA	
PROYECTOS INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	3	G	Alfonso GONZALES MAMANI	

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
0		H		
0		I		
		J		
		K		
		L		
		M		
		N		

Quiquijana, 27 de Diciembre de 2013
(Lugar y fecha)

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO
HORACIO ZEVALLOS GAMEZ - QUINQUIJANA

SECRETARIO ACADEMICO
(Firma y Sello)

DIRECTOR GENERAL
(Firma y Sello)

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - I
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	QUINTO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

CARRERA PROFESIONAL:	COMPUTACION E INFORMATICA
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.N°104-2008-ED
RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:	

N°. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	A: COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	B: COMPORTAMIENTO ETICO	C: ORGANIZACION Y CONSTITUCION DE EMPRESAS	D: DISEÑO GRAFICO	E: ANIMACION DE GRAFICOS	F: HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	G: DISEÑO WEB	H: GESTION Y ADMINISTRACION WEB	I	J	K	L	M	N	PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
1	111F101	72757006	ARQQUE CCANCHI, Juan Gilbert	F	14	16	16	16	13	13	13	16							14.53	
2	111F102	45464829	ASLLA CANO, Celina	F	13	13	16	14	13	13	13	16							13.91	
3	111F103	47490007	CHURATA CCOYORI, Roger	F	13	15	13	13	13	13	13	16							13.67	
4	111F106	48268325	DIAZ CHAMBI, Norma	M	16	14	14	14	13	13	13	16							14.04	
5	111F105	72633210	HUAMAN HUAMAN, Alejandro	F	14	15	17	17	13	13	14	17							15.02	
6	111F107	46671775	HUAMAN HUAYTA, Mary Luz	F	13	13	14	15	13	13	13	17							14.13	
7	111F109	73648779	JANCCO CESPEDES, Maribel	M	15	15	17	16	13	13	13	16							14.60	
8	111F110	71122279	JANCCO PEREZ, Juana	F	13	15	14	14	13	13	13	17							14.09	
9	111F111	47086167	PACCO PACCO, Gloria	F	14	15	17	15	13	13	13	16							14.36	
10	111F113	41414114	QUISPE CONDORI, Rubén	F	00	00	00	00	00	00	00	00							0.00	DESAPROBADO POR INASISTENCIA
11	111F114	46456519	QUISPE FERNANDEZ, Julieta	M	13	16	15	17	13	13	14	16							14.71	
12	111F115	47812736	QUISPE HUAMAN, Norma	M	14	15	14	14	13	13	13	17							14.16	
13	111F116	47802368	ROHA CHUNCA, Edgar	M	14	15	16	15	13	13	13	17							14.47	
14	111F117	En Tramite	ROMERO ALEJO, Sintia	F	00	00	00	00	00	00	00	00							0.00	DESAPROBADO POR INASISTENCIA
15	111F118	46619704	ROMERO ALEJO, Soledad	F	13	00	13	14	13	13	13	16							12.84	REPITE UF "B"
16	111F103	47518312	SUTTA QUISPE, Carmen Elena	F	14	14	13	14	13	13	13	16							13.84	
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

Prof. Mirtha F. Gutiérrez Alosa
ESPECIALISTA EDUCACION IV

25 OCT 2013

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matrícula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra líquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	COMPORTAMIENTO ETICO	ORGANIZACIN Y CONTRUCCIÓN DE EMPRESAS	DISEÑO GRAFICO	ANIMACION DE GRAFICOS	HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	DISEÑO WEB	GESTION Y ADMINISTRACION WEB								
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

APROBADOS	14	13	14	14	14	14	14	14							
DESAPROBADOS	0	1	0	0	0	0	0	0							
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	2	2	2	2	2	2	2	2							

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	A	Efrain Felipe PAREDES ASTRULLA	
COMPORTAMIENTO ETICO	1.5	B	Walter Victoriano HILARI CACERES	
ORGANIZACIN Y CONTRUCCION DE EMPRESAS	1.5	C	Juan QUISPE CCAMA	
DISEÑO GRAFICO	4	D	Edgar CHAVEZ ALIAGA	
ANIMACION DE GRAFICOS	4	E	Jorge Raul SOTOMAYOR PERALES	
HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	3	F	Jorge Raul SOTOMAYOR PERALES	
DISEÑO WEB	3	G	Jorge Raul SOTOMAYOR PERALES	

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
GESTION Y ADMINISTRACION WEB	4	H	Alfonso GONZALES MAMANI	
		I		
		J		
		K		
		L		
		M		
		N		

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ - QUIQUIJANA

Prof. Maritza S. FLOREZ VALDEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECTOR GENERAL

Prof. Miriam Luz Valdivia Bernal
DIRECTORA GENERAL

Quiquijana, 2 de Agosto de 2013
(Lugar y fecha)

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL

EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"	CARRERA PROFESIONAL:	COMPUTACION E INFORMATICA
GESTIÓN:	PUBLICA	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.N°104-2008-ED
REGIÓN:	CUSCO	RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:	
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	CÓDIGO MODULAR:	933798
DISTRITO:	QUIQUIJANA	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - II
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	SEMESTRE:	SEXTO
		SECCIÓN:	UNICA
		HORARIO:	MAÑANA

Nº. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	A: LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	B: PROYECTO EMPRESARIAL	C: LEGISLACION E INSERCION LABORAL	D: PRODUCCION AUDIOVISUAL	E: TALLER DE PROGRAMACION WEB	F: COMERCIO ELECTRONICO	G: APLICACIONES MOVILES	H	I	J	K	L	M	N	PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALE EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR																
1	111F101	72757006	ARQQUE CCANCHI, Juan Gilbert	M	17	17	14	17	17	13	17								16.18	
2	111F102	45464829	ASLLA CANO, Celina	F	13	16	13	15	15	14	15								14.61	
3	111F103	47490007	CHURATA CCOYORI, Roger	M	14	15	13	16	16	13	16								15.11	
4	111F106	48268325	DIAZ CHAMBI, Norma	F	14	17	14	16	16	13	16								15.34	
5	111F105	72633210	HUAMAN HUAMAN, Alejandro	M	13	18	15	17	17	13	17								16.07	
6	111F107	46671775	HUAMAN HUAYTA, Mary Luz	F	14	15	14	16	15	13	16								14.89	
7	111F109	73648779	JANCCO CESPEDES, Maribel	F	14	18	16	17	17	13	17								16.23	
8	111F110	71122279	JANCCO PEREZ, Juana	F	13	16	13	17	16	13	16								15.30	
9	111F111	47086167	PACCO PACCO, Gloria	F	13	16	14	15	16	13	15								14.89	
10	111F114	46456519	QUISPE FERNANDEZ, Julieta	F	14	17	15	17	16	13	17								15.75	
11	111F115	47812736	QUISPE HUAMAN, Norma	F	13	17	13	16	16	13	15								15.05	
12	111F116	47802368	ROHA CHUNCA, Edgar	M	13	17	14	16	16	13	16								15.27	
13	111F118	46619704	ROMERO ALEJO, Soledad	F	13	16	14	16	15	13	16								14.89	
14	111F103	47518312	SUTTA QUISPE, Carmen Elena	F	14	17	14	16	15	13	16								15.02	
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

GOBIERNO REGIONAL CUSCO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA IESPP LIBSUP

Prof. Manuel C. Gutiérrez Arteaga
EXP. EN EDUCACIÓN IV

28 ENE 2014

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matricula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra liquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de creditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CODIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MODULOS TECNICO PROFESIONALES Y MODULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR: LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	PROYECTO EMPRESARIAL	LIEGISLACION E INSERCION LABORA	PRODUCCION AUDIOVISUAL	TALLER DE PROGRAMACION WEB	COMERCIO ELECTRONICO	APLICACIONES MOVILES	0							PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

APROBADOS	14	14	14	14	14	14	14								
DESAPROBADOS	0	0	0	0	0	0	0								
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	0	0	0	0	0	0	0								

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN
SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDACTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	A	Efrain Felipe PAREDES ASTRULLA	
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	B	Rocio Susana SANCHEZ GOMEZ	
LIEGISLACION E INSERCION LABORA	2	C	Efrain Felipe PAREDES ASTRULLA	
PRODUCCION AUDIOVISUAL	4	D	Edgar CHAVEZ ALIAGA	
TALLER DE PROGRAMACION WEB	7	E	Rosmil VASQUEZ CONDORI	
COMERCIO ELECTRONICO	3	F	Jorge Raul SOTOMAYOR PERALES	
APLICACIONES MOVILES	3	G	Edgar CHAVEZ ALIAGA	

UNIDADES DIDACTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
0		H		
		I		
		J		
		K		
		L		
		M		
		N		

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ" - CUSCO

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ" - QUIQUIJANA

Quiquijana, 27 de Diciembre de 2013
(Lugar y fecha)

PROF. ROMINA S. FLOREZ VALDEZ
(SECRETARIA ACADEMICA)

DIRECTOR GENERAL Luis Valdivia Bernal
(Firma y SUBDIRECTOR GENERAL (E))

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - I
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	TERCERO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

						UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR															
						A: SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	B: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	C: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	D: PROCESO PARA PRODUCTOS LÁCTEOS FERMENTADOS	E: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	F: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS E HIDROBIOLÓGICOS	G: MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN PRODUCTOS CÁRNICOS E HIDROBIOLÓGICOS	H: SEGURIDAD E HIGIENE EN PRODUCTOS CÁRNICOS E HIDROBIOLÓGICOS	I: MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES EN PRODUCTOS CÁRNICOS E HIDROBIOLÓGICOS	J	K	L	M	N	PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
N° ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO																		
1	121N111	46363188	CONDORI YUPANQUI, Mario	M	13	14	15	16	15	14	16	15	14						14.98	
2	121N103	70599214	FLORES SUCLLE, Richard	M	14	14	14	16	15	14	16	15	13						14.93	
3	121N104	45814963	HUAMAN MAMANI, Anny Cecilia	F	13	15	14	16	16	16	17	15	17						15.56	
4	121N108	44642000	HUAMAN TTITO, Gady Roxana	F	13	16	19	17	16	17	18	15	18						16.53	
5	121N113	46785137	HUANCA QUISPE, Olivia	F	00	00	00	00	00	00	00	00	00						0.00	DESAPROBADO POR INASISTECIA
6	121N112	45669836	MAYHUIRE CCAMA, Alex	M	13	15	16	16	15	16	18	16	16						15.63	
7	121N115	47611337	PACHACUTEC CCOYCCOSI, Regina	F	13	15	13	17	14	14	18	14	14						15.19	
8	121N101	72139041	QUIROZ QUISPE, Maritza	F	13	13	14	15	14	13	15	13	14						14.07	
9	121N105	73503453	QUISPE CCOA, Gladys Vilma	F	13	13	14	17	15	13	18	14	14						15.14	
10	121N110	73796057	QUISPE YUPANQUI, Alejandrina	F	13	14	14	14	15	14	15	14	14						14.12	
11	121N106	73819570	ROMERO FERNANDEZ, Yessica	F	14	14	15	17	15	15	18	14	14						15.53	
12	121N114	TRAMITE	VITORINO MARIN, Franklin	M	13	14	16	14	14	14	15	13	13						13.98	
13	121N107	TRAMITE	YAURI CCANAHUIRE, Joel Benjamin	M	00	13	13	13	13	00	14	13	00						10.05	
14	121N109	TRAMITE	YUPANQUI HUMPIRE, Yuri	F	14	13	15	14	14	13	15	13	14						13.91	
15	121N102	46255694	YUPANQUI MELO, Rosa Aurelia	F	16	15	17	15	13	15	15	13	17						14.95	
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

CARRERA PROFESIONAL: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA: R.D.N°104-2008-ED

Prof. Marden C. Quintero Aliaga
ESP. EN EDUCACIÓN IV

29 OCT 2013

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matrícula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra liquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
   Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A: SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION	B: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	C: INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	D: PROCESO PARA PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	E: INNOVACION TECNOLOGICA EN PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	F: PLANIFICACION Y ORGANIZACION DE LA PRODUCCION	G: MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	H: SEGURIDAD E HIGIENE EN PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	I: MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES	J: 0	K: 0	L	M	N		
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	
APROBADOS	13	14	14	14	14	13	14	14	13						
DESAPROBADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	2	1	1	1	1	2	1	1	2						

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION	2	A	Walter Victoriano HILARI CACERES	
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	B	Efrain Felipe PAREDES ASTRULLA	
INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	1.5	C	Miriam Luz VALDIVIA BERNAL	
PROCESO PARA PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	7	D	Juan QUISPE CCAMA	
INNOVACION TECNOLOGICA EN PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	3	E	Lizbeth Melissa SOSA VALERO	
PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION DE PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	1.5	F	Goering APARICIO APAZA	
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	1.5	G	Juan QUISPE CCAMA	

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
SEGURIDAD E HIGIENE EN PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	1.5	H	Lizbeth Melissa SOSA VALERO	
MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	1.5	I	Goering APARICIO APAZA	
0		J		
0		K		
		L		
		M		
		N		

Quiquijana, 2 de Agosto de 2013
(Lugar y fecha)

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ" - QUIQUIJANA
SECRETARIA ACADEMICA
SECRETARIO ACADÉMICO
(Firma y Sello)

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
Instituto Superior de Educación Público
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR GENERAL
(Firma y Sello)
Prof. Miriam Luz Valdivia Bernal
DIRECTORA GENERAL

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - II
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	CUARTO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

CARRERA PROFESIONAL:	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.N°104-2008-ED
RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:	

Nº. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR													PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		
1	121N111	45363188	CONDORI YUPANQUI, Mario	M	15	15	19	14	14	13	15								15.20	
2	121N103	70599214	FLORES SUCLLE, Richard	M	15	17	15	14	13	15	16								15.50	
3	121N104	45814963	HUAMAN MAMANI, Anny Cecilia	F	15	15	13	00	15	14	13									
4	121N108	44642000	HUAMAN TTITO, Gady Roxana	F	18	17	17	15	16	18	15								16.67	
5	121N112	45669836	MAYHUIRE CCAMA, Alex	M	15	17	20	16	17	17	17								17.07	
6	121N115	47611337	PACHACUTEC CCOYCCOSI, Regina	F	15	15	15	15	13	15	16								14.87	
7	121N101	72139041	QUIROZ QUISPE, Maritza	F	15	16	17	00	13	15	16									
8	121N105	73503453	QUISPE CCOA, Gladys Vilma	F	14	15	14	15	15	14	15								14.67	
9	121N110	73796057	QUISPE YUPANQUI, Alejandrina	F	15	16	14	15	13	14	15								14.89	
10	121N106	73619570	ROMERO FERNANDEZ, Yessica	F	16	16	20	13	15	15	16								16.13	
11	121N114	TRAMITE	VITORINO MARIN, Franklin	M	15	16	15	13	13	17	15								15.09	
12	121N107	TRAMITE	YAURI CCANAHUIRE, Joel Benjamin	M	15	14	13	15	13	14	15								14.07	
13	121N109	TRAMITE	YUPANQUI HUMPIRE, Yuri	F	15	15	15	13	13	15	16								14.74	
14	121N102	46255694	YUPANQUI MELO, Rosa Aurelia	F	15	15	13	13	13	15	13								14.09	
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

Prof. Mariano C. Cárdenas Arriaga
SUB DIRECTOR (e)

29 ENE 2014

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matrícula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra líquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
   Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS	PROCESOS PARA PRODUCTOS CARNICOS E	INNOVACION TECNOLOGICA EN	PRODUCTOS		COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	PROYECTOS INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA									
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

APROBADOS	14	14	14	12	14	14	14								
DESAPROBADOS	0	0	0	2	0	0	0								
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	0	0	0	0	0	0	0								

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	3	A	Goering APARICIO APAZA	
PROCESOS PARA PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	8	B	Goering APARICIO APAZA	
INNOVACION TECNOLOGICA EN PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	3	C	Juan QUISPE CCAMA	
PRODUCTOS Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCTION DE PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	1.5	D	Melissa SOSA VALERO	
MATERIAS PRIMA S E INSUMOS EN PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	3	E	Melissa SOSA VALERO	
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1.5	F	Elana Emperatriz ALAGON ZAMALLOA	
PROYECTOS INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	3	G	Alfonso GONZALES MAMANI	

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
0		H		
0		I		
		J		
		K		
		L		
		M		
		N		

Quiquijana, 27 de Diciembre de 2013
(Lugar y fecha)

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO
"HORACIO ZEVALLOS GAMEZ" - QUIQUIJANA
SECRETARIA ACADEMICA
(Firma y Sello)

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR GENERAL
Prof. Miriam Luz Valdivia Bernal
(Firma y Sello) DIRECTORA GENERAL

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

CARRERA PROFESIONAL:	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.N°104-2008-ED
RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - I
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	QUINTO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

N°. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR															PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A: COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	B: COMPORTAMIENTO ETICO	C: ORGANIZACIN Y CONTRUCCION DE EMPRESAS	D: SEGURIDAD E HIGIENE EN PRODUCTOS DE	E: MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES	F: CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS CÁRNICOS Y TUBERCULOS	G: PROCESOS PARA PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	H: INNOVACIÓN TECNOLOGICA EN PRODUCTOS DE	I: ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION DE BEBIDAS INDUSTRIALES	J	K	L	M	N		
1	111N103	25189238	JAQQUEHUA LAURA, Victoria	F	13	13	13	13	13	13	14	13	13						13.32	
2	101N111	48421110	PIZARRO URBIOLA, Guadalupe	F	17	15	16	16	18	15	16	16	18						16.14	
3	111N106	47205882	QUISPE CAÑARI, Martha	F	14	15	16	16	17	16	16	16	16						15.86	
4	111N112	45816337	VIZA QUISPE, Rufina	F	13	14	14	14	15	13	13	13	14						13.41	
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

GOBIERNO REGIONAL CUSCO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL I REF. TESUP

Prof. Manuel C. Gutiérrez Allaga
ESP. EN EDUCACIÓN IV

25 OCT 2013

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del código de matrícula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra líquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrará según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas serán revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente, todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
   Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre).

NRO. ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR														PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

APROBADOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4						
DESAPROBADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0						

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN
SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	A	Efraín Felipe PAREDES ASTRULLA	
COMPORTAMIENTO ETICO	1.5	B	Walter Victoriano HILARI CACERES	
ORGANIZACIN Y CONTRUCCION DE EMPRESAS	1.5	C	Lizbeth Melissa SOSA VALERO	
SEGURIDAD E HIGIENE EN PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	1.5	D	Lizbeth Melissa SOSA VALERO	
MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	1.5	E	Juan QUISPE CCAMA	
CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	3	F	Lizbeth Melissa SOSA VALERO	
PROCESOS PARA PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	7	G	Goering APARICIO APAZA	

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
INNOVACION TECNOLOGICA EN PRODUCTOS DE GRANOS Y TUBERCULOS	3	H	Lizbeth Melissa SOSA VALERO	
PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION DE BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	I	Juan QUISPE CCAMA	
		J		
		K		
		L		
		M		
		N		

Quiquijana, 2 de Agosto de 2013
(Lugar y fecha)

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ" - QUIQUIJANA
SECRETARIO ACADEMICO
(Firma y Sello)

DIRECTOR GENERAL
(Firma y Sello)
Mgtr. Miriam Luz Valdivia Bernal
DIRECTORA GENERAL

PERÚ | Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SEMESTRAL
EDUCACIÒN SUPERIOR TECNOLOGICA

AÑO ACADÉMICO: 2013

CARRERA PROFESIONAL:	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA:	R.D.N°104-2008-ED		
RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN: DE LA CARRERA:			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"		
GESTIÓN:	PUBLICA	CÓDIGO MODULAR:	933798
REGIÓN:	CUSCO	PERIODO ACADÉMICO:	2013 - II
PROVINCIA:	QUISPICANCHI	SEMESTRE:	SEXTO
DISTRITO:	QUIQUIJANA	SECCIÓN:	UNICA
DIRECCIÓN:	MANCO CAPAC S/N	HORARIO:	MAÑANA

N° ORDEN	CÓDIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR													PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	PROYECTO EMPRESARIAL	LEGISLACION E INSERCION LABORA	MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN BEBIDAS INDUSTRIALES	SEGURIDAD E HIGIENE PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	CONTROL DE CALIDAD PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	PROCESOS PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	INNOVACION TECNOLOGICA EN BEBIDAS INDUSTRIALES							
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	
1	11N103	25189238	JAQQUEHUA LAURA, Victoria	F	13	14	00	13	14	00	09	13	13							REPITE LA U.D. "C,F,G"
2	01N111	48421110	PIZARRO URVIOLA, Guadalupe	F	15	18	16	20	18	15	16	19	19						17.67	
3	11N106	47205882	QUISPE CAÑARI, Martha	F	15	18	16	20	18	15	16	19	19						17.67	
4	11N112	45816337	VIZA QUISPE, Rufina	F	13	17	15	17	15	13	14	16	16						15.28	
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				

GOBIERNO REGIONAL CUSCO · DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN PEDAGÓGICA · UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA REGIONAL CUSCO · IESPP LESUP

Prof. Manuel C. Gutiérrez Aliaga
ESP. EN EDUCACIÓN IV

27 ENE 2014

INSTRUCCIONES

1. Las indicaciones del codigo de matricula, DNI, condición, nombre y apellidos de los estudiantes en el acta consolidada, son responsabilidad del Secretario Académico del Instituto de Educación Superior Tecnológico.
2. Las actas consolidadas de evaluación semestral serán elaboradas por duplicado con tinta negra liquida o en computadora, sin borrones ni enmendaduras.
3. El orden de las UNIDADES DIDÁCTICAS (U.D.) en el casillero se registrara segun el Plan de Estudios de la Carrera Profesional, las que se identifican con letras mayúsculas.
4. Las actas consolidadas seran revisadas y firmadas por el Secretario Académico y el Director General del IEST bajo responsabilidad, igualmente todos los docentes deben firmar dando la conformidad.
5. Se obtiene sumando los puntajes de cada UD dividido entre el total de creditos del semestre.
Puntaje Promedio Ponderado=(Nota final de UD x créditos de UD)/(suma de créditos de UD del semestre)

NRO. ORDEN	CODIGO MATRIC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Riguroso Orden Alfabético)	SEXO	UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS TÉCNICO PROFESIONALES Y MÓDULOS TRANSVERSALES EN EL ORDEN DEL PLAN CURRICULAR															PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO	OBSERVACIONES
					A: LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	B: PROYECTO EMPRESARIAL	C: LEGISLACION E INSERCION LABORA	D: MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN BEBIDAS INDUSTRIALES	E: SEGURIDAD E HIGIENE PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	F: MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	G: CONTROL DE CALIDAD PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	H: PROCESOS PARA BEBIAS INDUSTRIALES	I: INNOVACION TECNOLOGICA EN BEBIDAS INDUSTRIALES	J	K	L	M	N		
36																					
37																					
38																					
39																					
40																					

ESTADÍSTICA POR UNIDAD DIDÁCTICA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
APROBADOS	4	4	3	4	4	3	3	4	4					
DESAPROBADOS	0	0	1	0	0	1	1	0	0					
DESAPROBADOS POR INASISTENCIA (DPI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0					

LOS DOCENTES QUE SUSCRIBIMOS, VERIFICAMOS QUE LAS NOTAS QUE APARECEN
SON LAS MISMAS QUE HEMOS REGISTRADO EN NUESTROS REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y ACTAS DE U.D.

UNIDADES DIDACTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	A	Efrain Felipe PAREDES ASTRULLA	
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	B	Rocio Susana SANCHEZ GOMEZ	
LEGISLACION E INSERCION LABORA	2	C	Efrain Felipe PAREDES ASTRULLA	
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	D	Juan QUISPE CCAMA	
SEGURIDAD E HIGIENE PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	E	Goering APARICIO APAZA	
MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	F	Melissa SOSA VALERO	
CONTROL DE CALIDAD PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	3	G	Melissa SOSA VALERO	

UNIDADES DIDACTICAS	CRED.	ORDEN	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
PROCESOS PARA BEBIAS INDUSTRIALES	7	H	Juan QUISPE CCAMA	
INNOVACION TECNOLOGICA EN BEBIDAS INDUSTRIALES	2	I	Juan QUISPE CCAMA	
		J		
		K		
		L		
		M		
		N		

Quiquijana, 27 de Diciembre de 2013
(Lugar y fecha)

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ" - QUIQUIJANA
Prof. Mariza S. FLOREZ VALDEZ
SECRETARIA ACADEMICA

DIRECCIÓN GENERAL
Prof. Miriam Luz Valdivia Bernal
DIRECTORA GENERAL